

---

**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

---

**INFORME DE ACITIVIDADES**

**AÑO 2022**

## CONTENIDO

Índice_____	01
Introducción_____	02
Matriz de Planificación 2022_____	03
Informe Instituto Nacional de Formación Político Electoral_____	05
Informe de Censo Nacional Electoral_____	13
Informe Unidad de Inclusión _____	29
Informe Unidad de Género_____	99

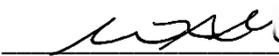
## INTRODUCCIÓN

El Consejo Nacional Electoral de Honduras es una institución estatal independiente con jurisdicción y competencia en todo el país, encargada constitucionalmente de todo lo relacionado con los actos y procedimientos electorales.

En el año 2022, un año no electoral, el CNE se dedicó a su labor permanente ordenada por la Ley Electoral que es la de actualizar el Censo Nacional Electoral y la construcción de ciudadanía a través de la Educación Cívica y Electoral.

Así como también se trabajó en el fortalecimiento de la unidad de inclusión y género, desde principios del año, ya que es una responsabilidad tanto de la institución como también del gobierno fortalecer dicho departamento y que las mujeres tomen más participación en las actividades electorales.

Es en este ámbito de circunstancias, se pone a su consideración el presente informe, Correspondiente a la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión.

  
  
Marco Raimundo Abraham Molinero  
Coordinador UPEG

  
  
Fernanda Sofia Cruz Ponce  
Sub-Coordinadora UPEG

  
  
Emilio Josué Guevara Rodríguez  
Sub-Coordinador UPEG

<b>INSTITUCIÓN:</b>	0004 Consejo Nacional Electoral (CNE)	
<b>MISION:</b>	Somos el órgano que administra procesos electorales limpios, transparentes y confiables, promoviendo la participación de la ciudadanía y garantizando la voluntad del pueblo, a fin de fortalecer el sistema democrático hondureño.	
<b>VISIÓN:</b>	Ser un órgano independiente, técnicamente actualizado, capaz de celebrar procesos electorales confiables y creíbles, que garantizan el respeto de la soberanía y voluntad de los ciudadanos.	
<b>PROGRAMA:</b>	Procesos Electorales	
<b>DESCRIPCION DEL PROGRAMA:</b>	Desarrolla y administra de acuerdo a la Constitución de la República todos los procesos eleccionarios y consultas populares en el país.	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO:</b>	Aumentar la eficacia y la transparencia de la organización en los procesos electorales para el fortalecimiento del sistema democrático.	
<b>VINCULACION</b> Visión de País (VP)	<b>OBJETIVO</b>	2ª Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia
	<b>META</b>	2.1 Siete procesos electorales democráticos continuos y transparentes celebrados a partir de 2009
<b>VINCULACION</b> Plan Estratégico de Gobierno (PEG)	<b>SECTOR (PEG)</b>	51. Gobernabilidad
	<b>SUBSECTOR / EJE</b>	551.1 Planificación para el Estado
	<b>OBJETIVO</b>	Impulsar la dinámica del Estado como planificador con la participación activa de la sociedad en los distintos ámbitos de la vida nacional: social, político, económico, ambiental, soberanía alimentaria, cultural y de seguridad, para alcanzar un desarrollo humano equitativo y sostenible.
	<b>RESULTADO</b>	Sin Vinculación

IMPACTOS		RESULTADOS		PRODUCTOS FINALES		PRODUCTO INTERMEDIO (PROCESOS)			INSUMOS				
Resultado Final	Indicador de Resultado Final	Resultado Institucional	Indicador de Resultado Institucional	Productos Finales	Indicador de Producto Final	Productos Intermedios	Indicador de Producto Intermedio	Actividades	INSUMOS PACC	INSUMOS NO PACC			
		Realizada la Actualización del Censo Nacional Electoral	Porcentaje de requerimientos de consultas a las publicaciones del CNE	1	Censo Nacional Electoral actualizado	Porcentaje de nuevos electores aumentado	1	Resolución del Pleno de Consejeros ordenando la actualización del Censo Nacional Electoral	Número de resoluciones del pleno de Consejeros ordenadas	1	Gestión de la información ante las instituciones que proveen los insumos para la Actualización del Censo Nacional Electoral	Papelería, herramientas de oficina, archivos con llave.	Publicaciones
						Número de nuevos Lugares Poblados incorporados a la División Política Geográfica Electoral	2	Entrega de la División Política Geográfica Electoral actualizada al Registro Nacional de las Personas para su incorporación en el sistema de identificación Nacional	Número de entregas de la DPGE actualizada al RNP	1	Giras de campo a nivel nacional para verificación de las condiciones de los centros de votación, incorporación de nuevos lugares poblados y creación de nuevos sectores electorales (apertura de nuevos centros de votación)	Renta de vehículos, papelería.	Combustible, Viaticos
		Incrementada la participación de la población en los espacios que generen	Porcentaje de participación de los ciudadanos en espacios políticos y	2	Capacitaciones en temas cívico electorales a la	Número de capacitaciones electorales a la ciudadanía	2	Eventos de capacitación en temas cívico electorales	Número de capacitaciones en temas de valores cívico	1	Solicitar autorización del Pleno de Consejeros para el desarrollo de los eventos de gobiernos escolares.	Producción de materiales.	Contratación de personal, Combustible, Viaticos

los procesos electorales.	disminución de ausentismo.		ciudadanía				electorales	2	Solicitar realización de eventos y talleres de motivación e información electoral.		
Mayor rendición de cuentas de los Actores Políticos obligados en los tiempos y términos ordenados por la ley y sus reglamentos.	% Disminución de los costos de las campañas electorales.	3	Informes al Pleno del CNE sobre las actividades de monitoreo realizadas	Número de sujetos	1	Revisión de informes de sujetos obligados	Número de informes sobre sujetos obligados	1	Revisión de Estados Financieros de Entidades Políticas obligadas.	Contratación de Personal.	Sistemas de Información
								2	Registro de informes de sujetos obligados		
Incrementado el fortalecimiento Institucional	sumatoria/Valor total de Restructuración y Fortalecimiento de las unidades que conforman el CNE	4	Mejora de la Gestión Institucional	Cantidad de Informe de Evaluación	1	Mejora en la eficiencia y efectividad de los procesos	Informe de Evaluación de la gestión	1	Talleres con las diferentes unidades para el uso del Software SISPLAN	Papelería, herramientas de oficina, herramientas de tecnología.	
								2	Monitoreo del cumplimiento de las actividades planificadas.		
		5	Espacios adecuados para el desarrollo de procesos y actividades institucionales	Número de proveedores para los nuevos espacios de/ o tiempo de adecuación para la nueva infraestructura	1	Adquisición de nuevo Bien Inmueble	Nuevo Edificio	1	Elaboración de los pliegos de condiciones para licitación	Compra de Edificio Bienes Capitalizables Edificios y Locales	
								2	Proceso de licitación, adjudicación y compra final del inmueble.		
					2	Readecuación de instalaciones	Instalaciones en condiciones optimas	1	Reunión con las diferentes unidades para conocer las necesidades estructurales.	Material de construcción.	Proceso de licitación y auditorías
								2	Implementación de las mejoras estructurales para el óptimo funcionamiento de la Institución		
3	Construcción de Bodegas para los departamentos de Proveeduría, Archivo y Unidad Local de Bienes										
Aumentado la Sistematización Institucional	Número de sistematización a lo interno de todas las unidades de la Institución	6	Actualización de procesos electorales e Institucionales	Cantidad de herramientas utilizadas de informaticas en vanguardia	1	Sistemas implementados en las diferentes unidades	Software implementado	1	Reuniones de trabajo con las diferentes unidades para determinar las necesidades de sistemas de información.	Papelería, herramientas de oficina, herramientas de tecnología.	Contratación de Personal
								2	Elaboración del Software para cada unidad según necesidades.		
								2	Sistemas Electorales	Software Implementado	1
		2	Reunión de trabajo con los diferentes responsables de proyectos para determinar las necesidades.								
		3	Elaboración del Software para cada proyecto electoral.								
		7	Implementación de nuevas licencias informaticas	Suma de licencias informaticas implementadas	1	Aquisición y actualización de licencias informaticas	Licencias informaticas adquiridas				1
								2	Adquisición de licencias ArcGIS, Visual Studio, Crystal Report, Adobe Suite, Wondershare y Sistema de Administración ERP.		

Tegucigalpa, M.D.C.,  
18 de enero del 2023

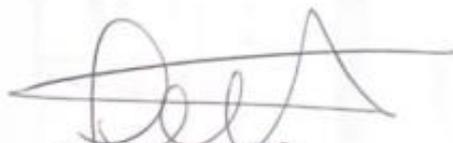
**Ing. Marco Raimundo Molinero**  
**División Planificación, Estrategia y Gestión de Calidad**  
**Su Oficina.**

Estimado Ingeniero Molinero:

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente se remite informe ejecutivo de las actividades realizadas por el INFPE correspondiente al año 2022

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración

Atentamente;

  
**LEONOR OSORIO**  
**CO. DIRECTORA INFPE**

  
**BLADIMIR BASTIDA**  
**CO. DIRECTOR INFPE**

*2026  
19-01-23  
11:09 am*

CNE		CONSEJO NACIONAL ELECTORAL			INFPE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Construyendo Democracia		INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION POLITICO ELECTORAL			INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION POLITICO ELECTORAL Formadores Democráticos
ACTIVIDADES AÑO 2022					
ENERO					
Fecha	N°	Nombre de la actividad	Objetivo	Logros	Participantes
Enero 03/2022 a enero 9/2022	1	Planificación del proceso de capacitación en los municipios con resolución de reposición de elecciones.	Preparar la reposición de las elecciones en el nivel de Corporación Municipal de Duyure, Departamento de Choluteca y la Junta Receptora de Votos número doce mil doscientos diecinueve (12219), en el Municipio de Wampusirpi, Departamento de Gracias a Dios	Proceso de reposición de elecciones en el nivel electivo corporación municipal, para Duyure, Choluteca y la JRV 12219 de Wampusirpi, Gracias a Dios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lizeth Aleman.</li> <li>Wilson Nuñes.</li> <li>Martin Pastrana.</li> <li>Joel Lopez.</li> <li>Koritz Diaz.</li> <li>Xiomara Oyuela.</li> <li>Carmen Alfaro.</li> <li>Gloria Rivas.</li> <li>Walter Manrique.</li> </ul>
FEBRERO					
Fecha	N°	Nombre de la actividad	Objetivo	Logros	Participantes
Febrero 02/2022 a Febrero 22/2022	1	Plan Operativo Anual	Elaborar el Plan Operativo Anual (POA) del INFPE, se fundamenta en La Ley Electoral de Honduras, capitulo VIII, artículos, 59-63 y el acuerdo No. 17-2021 Reglamento del Instituto Nacional de Formación Político-Electoral, según	Plan Operativo Anual (POA) del INFPE, se fundamenta en La Ley Electoral de Honduras, capitulo VIII, artículos, 59-63 y el acuerdo No. 17-2021 Reglamento del Instituto Nacional de Formación Político-Electoral, según certificación 1455-2021.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lizeth Aleman.</li> <li>Wilson Nuñes.</li> <li>Martin Pastrana.</li> <li>Joel Lopez.</li> <li>Koritz Diaz.</li> <li>Xiomara Oyuela.</li> <li>Carmen Alfaro.</li> <li>Gloria Rivas.</li> </ul>
MARZO					
Fecha	N°	Nombre de la actividad	Objetivo	Logros	Participantes
Marzo 08/2022 a Marzo 22/2022	1	Elaboración de Inventario e cumplimiento del requerimiento de información del Ministerio Público.	Identificar el inventario en coordinación con colaboradores de la Unidad Local de Bienes, búsqueda e identificación de hojas de incidencias requeridas por el Ministerio Público, de las Elecciones Primarias 2021, de los partidos Liberal, Nacional y LIBRE.	<p>Listado de inventario de bienes asignados a colaboradores del INFPE.</p> <p>Listado de hojas de incidencias requeridas por el Ministerio Público, de las Elecciones Primarias 2021, de los partidos Liberal, Nacional y LIBRE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lizeth Aleman.</li> <li>Wilson Nuñes.</li> <li>Martin Pastrana.</li> <li>Joel Lopez.</li> <li>Koritz Diaz.</li> <li>Xiomara Oyuela.</li> <li>Carmen Alfaro.</li> <li>Gloria Rivas.</li> <li>Koritz Diaz.</li> <li>Xiomara Oyuela.</li> <li>Carmen Alfaro.</li> <li>Gloria Rivas.</li> </ul>
ABRIL					
Fecha	N°	Nombre de la actividad	Objetivo	Logros	Participantes
Abril 08/2022 a Abril 22/2022	1	Colaboración en la elaboración de un reglamento de la reposición de elecciones.	ELABORAR UN REGLAMENTO ESPECIAL PARA LAS ELECCIONES EN EL NIVEL ELECTIVO DE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LOS MUNICIPIOS DE DUYURE, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA; WAMPUSIRPI, DEPARTAMENTO DE GRACIAS A DIOS Y SAN LUCAS, DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO, PARA EL PERIODO	REGLAMENTO ESPECIAL PARA LAS ELECCIONES EN EL NIVEL ELECTIVO DE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LOS MUNICIPIOS DE DUYURE, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA; WAMPUSIRPI, DEPARTAMENTO DE GRACIAS A DIOS Y SAN LUCAS, DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO, PARA EL PERIODO 2022-2026	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bladimir Bastida.</li> </ul>

<b>Abril 08/2022 a Abril 30/2022</b>	<b>2</b>	<b>Elaboración del presupuesto para la reposición de elecciones.</b>	Elaborar presupuesto de lo correspondiente al INFPE, para el proceso de elecciones especiales en los municipios de Duyure, departamento de Choluteca, Wampusirpi, Departamento de Gracias a Dios y San Lucas, Departamento de el Paraíso.	Presupuesto de lo correspondiente al INFPE, para el proceso de elecciones especiales en los municipios de Duyure, departamento de Choluteca, Wampusirpi, Departamento de Gracias a Dios y San Lucas, Departamento de el Paraíso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bladimir Bastida.</li> <li>• Joel Lopez</li> </ul>
<b>MAYO</b>					
<b>Fecha</b>	<b>N°</b>	<b>Nombre de la actividad</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Logros</b>	<b>Participantes</b>
<b>Mayo 08/2022 a mayo 22/2022</b>	<b>1</b>	<b>Proceso de la reposición de elecciones.</b>	Coordinar el proceso logístico con las dependencias involucradas en las elecciones especiales de los municipios en mención, así como los preparativos logísticos necesarios para las capacitaciones que se brindaron en San Lucas y Wampusirpi.	Proceso logístico con las dependencias involucradas en las elecciones especiales de los municipios en mención, así como los preparativos logísticos necesarios para las capacitaciones que se brindaron en San Lucas y Wampusirpi.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bladimir Bastida.</li> </ul>
<b>12 de mayo de 2022</b>	<b>2</b>	<b>Capacitación miembros del Consejo Municipal Electoral</b>	Día jueves 12 de mayo de 2022, se convocó a los miembros de los Consejos Electorales Municipales (CME) para su respectiva capacitación, sobre sus funciones, atribuciones y prohibiciones según lo establecido en el instructivo para miembros del CME, anexan fotografías del evento.	Miembros de los Consejos Electorales Municipales (CME) capacitados, sobre sus funciones, atribuciones y prohibiciones según lo establecido en el instructivo para miembros del CME, anexan fotografías del evento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eulogio Chavez.</li> <li>• Norma Fu.</li> <li>• Joel Lopez.</li> <li>• Bladimir Bastida.</li> </ul>
<b>13 de mayo de 2022</b>	<b>3</b>	<b>Capacitación a los Custodios Electorales</b>	Día viernes 13 de mayo de 2022, se capacitó a los Custodios Electorales de Centro de Votación; sobre sus funciones, atribuciones y prohibiciones según lo establecido en el instructivo para Custodio Electorales, anexan fotografías del evento.	Custodios Electorales de Centro de Votación capacitados; sobre sus funciones, atribuciones y prohibiciones según lo establecido en el instructivo para Custodio Electorales, anexan fotografías del evento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eulogio Chavez.</li> <li>• Norma Fu.</li> <li>• Joel Lopez.</li> <li>• Bladimir Bastida.</li> </ul>
<b>14 de mayo de 2022</b>	<b>4</b>	<b>Capacitación a los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.</b>	Día sábado 14 de mayo de 2022, se realizó la capacitación a los Miembros de Juntas Receptoras de Votos (JRV), sobre sus funciones, atribuciones y prohibiciones según lo establecido en instructivo para JRV y delitos electoral de acuerdo a lo establecido en el Código Penal y la Ley Electoral de Honduras,	Miembros de Juntas Receptoras de Votos (JRV) capacitados, sobre sus funciones, atribuciones y prohibiciones según lo establecido en instructivo para JRV y delitos electoral de acuerdo a lo establecido en el Código Penal y la Ley Electoral de Honduras,	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eulogio Chavez.</li> <li>• Norma Fu.</li> <li>• Joel Lopez.</li> <li>• Bladimir Bastida.</li> </ul>
<b>JUNIO</b>					
<b>Fecha</b>	<b>N°</b>	<b>Nombre de la actividad</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Logros</b>	<b>Participantes</b>
<b>Junio 08/2022 a Junio 22/2022</b>	<b>1</b>	<b>Propuesta de restructuración del INFPE.</b>	Elaborar una propuesta organizacional para el Instituto, que incluye: organigrama, conceptualización de las áreas y elaboración de perfiles propuestos.	Propuesta organizacional para el Instituto, que incluye: organigrama, conceptualización de las áreas y elaboración de perfiles propuestos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gerson Colman.</li> <li>• Teodoro Sanchez.</li> <li>• Bladimir Bastida.</li> </ul>

	2	Material didactico de los gobiernos estudiantiles.	Actualizar el texto requerido para el proceso de formación y capacitación de gobiernos estudiantiles, con el fin de elaborar el material didáctico.	Actualizar el texto requerido para el proceso de formación y capacitación de gobiernos estudiantiles, con el fin de elaborar el material didáctico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gerson Colman.</li> <li>• Teodoro Sanchez.</li> <li>• Bladimir Bastida.</li> </ul>
<b>JULIO</b>					
<b>Fecha</b>	<b>N°</b>	<b>Nombre de la actividad</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Logros</b>	<b>Participantes</b>
Agosto 08/2022 a Octubre 22/2022	1	Colaboración para elaborar el borrador del cronograma electoral de elecciones primarias 2025.	Elaborar el borrador de cronograma electoral para las elecciones primarias 2025	Borrador de cronograma electoral para las elecciones primarias 2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Leonor Osorio.</li> <li>• Teodoro Sanchez.</li> <li>• Bladimir Bastida.</li> </ul>
<b>AGOSTO</b>					
<b>Fecha</b>	<b>N°</b>	<b>Nombre de la actividad</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Logros</b>	<b>Participantes</b>
Agosto 08/2022 a Octubre 22/2022	1	Diplomado Fortalecimiento Institucional (UNITEC)	Apoyar la formación profesional en temas de gestión de la administración pública a funcionarios y/o empleados públicos que se desempeñan en las distintas áreas para fortalecer el intercambio de conocimientos y experiencias entre los participantes y así fortalecer las capacidades técnicas para un mejor ejercicio practico de la función pública.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•El Fortalecimiento Institucional es el resultado de una serie de acciones que implica o explícitamente pretende encontrar la mayor coherencia posible entre los planos que tiene toda institución.</li> <li>•Fortalecer las capacidades del estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.</li> <li>•Con el fortalecimiento institucional podemos construir consensos políticos y sociales para el desarrollo de la democracia.</li> <li>•Reforzar y adquirir nuevos conocimientos.</li> <li>•Interacción con otras instituciones del</li> <li>•El equipo técnico del Instituto Nacional de Formación Político Electoral, se desplazó a las instalaciones del Colegio de Abogados de Honduras, en donde se llevó acabo la capacitación para Miembros de Juntas Receptoras de Votos JRV, previo a la elección de la Junta Directiva.</li> <li>•El Consejo Nacional Electoral apoyó al CAH con papeletas, maletas electorales asimismo los acompañó como observadores del proceso electoral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elizabeth Aleman.</li> <li>• Majin Matute.</li> <li>• Martin Pastrana.</li> <li>• Joel Lopez.</li> <li>• Pamela Chinchilla.</li> <li>• Leonor Osorio.</li> <li>• Teodoro Sanchez.</li> <li>• Bladimir Bastida.</li> </ul>
Agosto 19/2022	2	Elecciones junta directiva Colegio de Abogados.	Capacitar a miembros de la junta receptora de votos sobre su administración para elecciones de junta directiva del colegio de abogados.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teodoro Sanchez.</li> <li>• Bladimir Bastida.</li> <li>• Joel Lopez.</li> <li>• Pamela Chinchilla.</li> <li>• Carolina Ventura.</li> <li>• Majin Matute</li> </ul>
<b>SEPTIEMBRE</b>					
<b>Fecha</b>	<b>N°</b>	<b>Nombre de la actividad</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Logros</b>	<b>Participantes</b>
Septiembre 5/2022 a Septiembre 23/2022	1	Taller Basico de EXCEL	Fortalecimiento de habilidades al personal del INFPE a través de talleres de formación que permitan la adquisición de nuevos conocimientos y se puedan poner en práctica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•El licenciado Teodoro Sánchez impartió el taller en horarios de 10:00 a 12:00 con la participación del 90% de los colaboradores del INFPE.</li> <li>•Se logró aprender funciones básicas de Excel como derecha. Izquierda, si, logramos hacer tablas dinámicas, calculadora, recibos entre otras.</li> <li>•Con este conocimiento tenemos la meta de colaborar para hacer una ayuda memoria de las elecciones 2021 y poder comparar y mejorar en procesos futuros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Joel Lopez.</li> <li>• Elizabeth Aleman</li> <li>• Majin Matute</li> <li>• Martin Pastrana</li> <li>• Josseline Hernandez</li> <li>• Pamela Chinchilla</li> <li>• Gerson Colman</li> <li>• Carolina Ventura</li> <li>• Teodoro Sanchez</li> </ul>
			1. Practicar elecciones justas y transparentes, fortaleciendo la democracia a lo interno de la institución.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Joel Lopez</li> <li>• Elizabeth Aleman</li> <li>• Majin Matute</li> </ul>

Septiembre 9/22	2	Elección Comité Providad y Ética	<p>1. Practicar elecciones justas y transparentes, fortaleciendo la democracia a lo interno de la institución.</p> <p>2. Participar en la elección del Comité de Probidad y Ética del CNE 2022, como miembro de Junta Receptora de Votos, poniendo en práctica los valores democráticos de transparencia, honestidad, respeto e igualdad política, para lograr que la democracia se consolide en los procesos electorales.</p>	<p>•Logramos que se celebraran elecciones libres, justas y transparentes dentro de nuestra institución, logrando el objetivo deseado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Joel Lopez</li> <li>• Elizabeth Aleman</li> <li>• Majin Matute</li> <li>• Martin Pastrana</li> <li>• Josseline Hernandez</li> <li>• Pamela Chinchilla</li> <li>• Gerson Colman</li> <li>• Carolina Ventura</li> <li>• Teodoro Sanchez</li> <li>• Leonor Osorio</li> <li>• Bladimir Bastida</li> </ul>
Septiembre 19,26,28/20	3	Foros regionales de capacitación sobre prevención de conflictos electorales, acceso a la justicia y participación política.	<p>Difundir el conocimiento jurídico necesario para que los Jueces de Paz y Directores de Justicia Municipal se informen de las vías e instancias a través de las cuales pueden presentar en tiempo y forma los recursos legales que ayuden a garantizar los derechos político-electorales de los ciudadanos en Honduras.</p>	<p>•Mas de 60 Jueces de Paz y Directores de Justicia Municipal fueron capacitados en sobre el sistema electoral y sus regulaciones, además de la importancia de la política y los procesos electorales, y su papel como jueces y directores en la prevención y gestión del conflicto municipal en asuntos políticos electorales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gerson Colman</li> </ul>
Septiembre 9/2022 a Septiembre 29/2022	4	Encuentro: Seguimos Observando Latinoamericano (SOL). Ciudad KeVede	<p>Que niños, niñas, adolescentes y personas jóvenes compartan experiencias y reflexiones en un espacio de diálogo y convivencia armónicos, tomando como ejes temáticos la interculturalidad, pluriculturalidad, derechos humanos, democracia, cultura de paz, cultura sobre el cuidado del medio ambiente y la problemática mundial en general.</p>	<p>•Que niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes de Honduras intercambien experiencias con jóvenes de otros países tomando como ejes temáticos la interculturalidad y pluriculturalidad para expandir sus conocimientos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Leonor Osorio</li> <li>• Teodoro Sanchez</li> <li>•Carolina Ventura</li> <li>• Gerson Colman</li> <li>• Josseline Hernandez</li> <li>• Pamela Chinchilla</li> </ul>
<b>OCTUBRE</b>					
<b>Fecha</b>	<b>N°</b>	<b>Nombre de la actividad</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Logros</b>	<b>Participantes</b>
Octubre 25/2022	1	Conociendo el CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	<p>Exponer al nuevo personal del CNE que ingreso en el año 2022 las funciones del Instituto de Formación Política Electoral, e impartir un taller sobre la administración de JRV.</p>	<p>•Que el nuevo personal que labora en CNE conociera el instituto y las actividades que realizamos.</p> <p>•Dar la capacitación en el tiempo establecido.</p> <p>•Comprobar que el mensaje fuera claro y que los participantes comprendieran la información brindada.</p> <p>•Que parte de los nuevos miembros del INFPE/CNE se empoderaran de los temas impartidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Joel Lopez</li> <li>• Elizabeth Aleman</li> <li>• Majin Matute</li> <li>• Martin Pastrana</li> <li>• Josseline Hernandez</li> <li>• Pamela Chinchilla</li> <li>• Gerson Colman</li> <li>• Carolina Ventura</li> <li>• Teodoro Sanchez</li> <li>• Leonor Osorio</li> <li>• Bladimir Bastida</li> </ul>

octubre 28/2022	2	Compendio de leyes CNE	En base a este compendio de leyes, conocer la importancia de estos en los procesos electorales, sus procedimientos y las etapas por los que transitan, el alcance que proporciona y la utilidad de contar con este para el mantenimiento o mejora continua de dichos procesos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar procesos electorales más favorables y beneficiosos, realizando un uso adecuado y sin ningún tipo de arbitrariedad de las leyes que conforman este, para evaluar y comparar las elecciones a partir de nuevos resultados los anteriores, y reconocer la diferencia que existe al aplicarse el debido proceso.</li> <li>• Lograr procesos electorales limpios, libres de fraude, sin sesgo político.</li> <li>• Una mejor posición internacional, mediante el correcto manejo e implementación de estas leyes basado en los nuevos y mejores resultados obtenidos.</li> <li>• Generar una mayor participación ciudadana, permitiendo así el ejercicio real de la democracia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Martin Pastrana</li> <li>• Majin Matute</li> </ul>
Octubre 31/2022	3	<b>Manual de inducción a la política electoral para colaboradores del CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</b>	Enseñar las teorías, conceptos, actores y regulaciones de los procesos democráticos en Honduras, que permita a las y los nuevos colaboradores del Consejo Nacional Electoral CNE, conocer el mandato y funciones de la institución. Fomentando la participación activa, objetiva y ética con base en los principios y valores democráticos e institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•El manual de formación tiene como característica estar a disposición de todas y todos los colaboradores del CNE.</li> <li>•Además, busca fortalecer los conocimientos políticos electorales e institucionales que permita a los colaboradores tener una comprensión amplia de la dinámica interna del Consejo Nacional Electoral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Gerson Colman</li> <li>•Pamela Chinchilla</li> <li>•Carolina Ventura</li> </ul>
Octubre 31/2022	4	<b>Elección del Gobierno Estudiantil en CEAD</b>	Educar y capacitar a los alumnos, alumnas y actores involucrados en procesos electorales y participación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Se logró capacitar alrededor de cincuenta (50) niños, niñas y jóvenes para formar parte de las juntas receptoras de votos (JRV), el gobierno electoral estudiantil (GEE).</li> <li>•Se dio el acompañamiento del personal docente en todas las actividades anteriormente detalladas.</li> <li>•Se brindó toda la logística necesaria para las elecciones, lo que incluye elaboración de credenciales, materiales, documentos y maletas electorales. Trabajando en la edición de documentos personalizados para dicho Centro Educativo y la solicitud de maletas electorales con el Centro de Logística Electoral (CLE) dependencia del CNE.</li> <li>•Se dio acompañamiento el día de las elecciones como veedores y personal de apoyo y logística por el personal del INFPE; en una jornada completa desde la instalación de las juntas receptoras de votos hasta el momento de la divulgación de los resultados.</li> <li>•Dando resultados exitosos en el momento de la elección, los niños, niñas y jóvenes mostraron lo aprendido en las capacitaciones impartidas, ya que lograron ejecutar un proceso electoral transparente y democrático conforme a lo establecido. Siguiendo instrucciones dadas con anterioridad y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Joel Lopez</li> <li>• Elizabeth Aleman</li> <li>• Josseline Hernandez</li> <li>• Pamela Chinchilla</li> <li>• Gerson Colman</li> <li>• Carolina Ventura</li> <li>• Teodoro Sanchez</li> <li>• Leonor Osorio</li> </ul>

NOVIEMBRE					
Fecha	N°	Nombre de la actividad	Objetivo	Logros	Participantes
Noviembre 9/2022	1	Elaboración y entrega de credenciales a Gobierno Estudiantil CEAD (Traspaso de mando).	Reconocer ante autoridades estudiantiles y de sociedad civil a las y los alumnos electos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Culminar el proceso de elección de gobierno estudiantiles con la participación en la ceremonia de reconocimiento hecha a las y los alumnos electos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Joel Lopez</li> <li>Elizabeth Aleman</li> <li>Majin Matute</li> <li>Martin Pastrana</li> <li>Josseline Hernandez</li> <li>Pamela Chinchilla</li> <li>Oswald Galindo</li> <li>Gerson Colman</li> <li>Carolina Ventura</li> <li>Teodoro Sanchez</li> <li>Leonor Osorio</li> </ul>
Noviembre 10/2022	2	Acercamiento con las autoridades de la Secretaria de Educación sobre el convenio CNE-SEUDC Gobiernos Estudiantiles	Identificar el estatus de los convenios establecidos entre el CNE y la Secretaria de Educación para la reactivación de dicho convenio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer comunicación interinstitucional entre la secretaria de educación y el consejo nacional electoral</li> <li>Establecer la voluntad entre ambas instituciones para la reactivación del convenio.</li> <li>Solicitud ante el Pleno para la revisión de dicho convenio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Joel Lopez</li> <li>Carolina Ventura</li> <li>Teodoro Sanchez</li> <li>Leonor Osorio</li> </ul>
Noviembre 18/2022	3	Clausura Diplomado "Fortalecimiento Institucional" instalaciones de UNITEC	Certificar a los participantes por parte de UNITEC	<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación y celebración de una ceremonia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Joel Lopez</li> <li>Majin Matute</li> <li>Martin Pastrana</li> <li>Elizabeth Aleman</li> <li>Pamela Chinchilla</li> <li>Bladimir Bastida</li> <li>Teodoro Sanchez</li> <li>Leonor Osorio</li> </ul>
Noviembre 21/2022	4	Revisión de Compendio de Leyes Electorales.	Identificación de leyes convenios y reglamentos que rigen los procesos electorales y democraticos del país para usar como instrumento en el plan de trabajo 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con un instrumento legal que permita fortalecer las acciones del INFPE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Majin Matute</li> <li>Martin Pastrana</li> </ul>
Noviembre 21/2022	5	Seguimiento sobre revisión del convenio CNE-SEUDC Gobiernos Estudiantiles	Agilizar la solicitud de revisión de convenio ante el pleno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar, reactivar o mantener la vigencia del convenio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carolina Ventura</li> </ul>
Noviembre	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño Memoria Histórica CNE 2021.</li> <li>Diseño de portadas para manuales 2023.</li> <li>Diseño de organigrama INFPE.</li> <li>Diseño de portada para manual de Introducción a la Política Electoral.</li> </ul>	Diagramar y diseñar los productos requeridos para la ejecución de actividades planificadas para el año 2023 por el equipo INFPE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear los diseños necesarios para una mejor visualización y presentación de los productos mencionados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oswald Ali Galindo</li> </ul>
Noviembre	7	Planificación 2023	Presentación de propuestas y construcción del POA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de propuestas para los programas de capacitación, manuales y el contenido necesario para incluir en el POA 2023.</li> <li>Reunión con los codirectores para presentación de las propuestas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Joel Lopez</li> <li>Oswald Galindo</li> <li>Martin Pastrana</li> <li>Josseline Hernandez</li> <li>Pamela Chinchilla</li> <li>Gerson Colman</li> <li>Carolina Ventura</li> <li>Majin Matute</li> <li>Elizabeth Aleman</li> <li>Bladimir Bastida</li> </ul>

Noviembre	8	Participación en el Diplomado Información y Elecciones en la Era Digital.	Diferenciar la información, el ciclo electoral y el impacto de la era digital en los procesos democraticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el conocimientos básicos los siguientes temas: conceptos de información, desinformación e información erronea.</li> <li>Las etapas del ciclo electoral.</li> <li>El impacto de las redes sociales en los procesos electorales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Josseline Hernandez</li> <li>Pamela Chinchilla</li> <li>Gerson Colman</li> <li>Carolina Ventura</li> <li>Teodoro Sanchez</li> </ul>
Noviembre 25/2022	9	Preparación y elaboración de documentación para el Taller "Simulacro de Elecciones". Gira Puerto Lempira.	Elaborar el material didáctico y la información a compatir con los participantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer los procesos democraticos y la partiapiación de la sociedad civil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carolina Ventura.</li> </ul>
<b>Diciembre</b>					
<b>Fecha</b>	<b>N°</b>	<b>Nombre de la actividad</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Logros</b>	<b>Participantes</b>
Diciembre	1	Revisión de documentación para la capacitación en el proceso electoral.	Elaborar y revisar la documentación necesaria para la capacitación de los diferentes sectores o actores que participan en el proceso electoral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificada la documentación para la actualización de la información necesaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Joel Lopez</li> <li>Majin Matute</li> <li>Martin Pastrana</li> <li>Lizbeth Salinas</li> </ul>
Diciembre	2	Diseño y Diagramación de material para actividades del INFPE	Elaborar el material para el simulacro de elecciones, para la capacitación de los participantes en Puerto Lempira Y material requerido para el INFPE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de material Electoral, para gira en Puerto Lempira.</li> <li>Elaboración de Trifolio Informativo con generalidades del INFPE.</li> <li>Tarjetas de presentación para el personal del INFPE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oswald Galindo</li> <li>Carolina Ventura</li> </ul>
Diciembre	3	Planificación 2023	Construcción del POA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración y Establecer cronograma tentativo de ejecución y presupuestos para el 2023</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Joel Lopez</li> <li>Oswald Galindo</li> <li>Martin Pastrana</li> <li>Josseline Hernandez</li> <li>Pamela Chinchilla</li> <li>Gerson Colman</li> <li>Carolina Ventura</li> <li>Majin Matute</li> <li>Elizabeth Aleman</li> <li>Lisbeth Salinas</li> <li>Bladimir Bastida</li> <li>Teodoro Sanchez</li> <li>Leonor Osorio</li> </ul>
Diciembre 11/2023	4	Celebración Internacional de Los Derechos Humanos. Cerro Juana Lainez	Colaborar en el stand del festival de la inclusión que realiza el PNUD.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Colaboración en el stand del festival de la inclusión que realiza el PNUD, en el marco de la celebración internacional de los Derechos Humanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bladimir Bastida</li> </ul>
Diciembre 12-16/2023	5	Gira Puerto Lempira: Taller Simulacro de Elecciones.	Capacitar a personas con discapacidad y jóvenes que votan por primera vez	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitar a un aproximado de 35 personas en el proceso electoral, personas con discapacidad y jovenes que votan por primera vez.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carolina Ventura</li> </ul>



Tegucigalpa, M.D.C. 06 de julio de 2022

**Ingeniero**  
**Marco Molinero Rosales**  
**Coordinador UPEG**

**Ingeniero**  
**Emilio Josué Guevara**  
**Sub-Coordinador UPEG**

Estimados Señores:

Me dirijo a ustedes en referencia a nota de fecha 4 de julio de 2022 en la cual se me solicita información relacionada a las actualizaciones del Censo como encargado del Censo según la última estructura orgánica publicada por el CNE.

En tal sentido tengo a bien informarles lo siguiente:

1. Ingresé a la institución en el año 2011 como jefe del departamento de Cartografía mediante un concurso publico dirigido por PNUD, el cual también se seleccionó al jefe del departamento de Censo e Informática. En el año 2012 por razones de salud el Jefe de Censo se retiró de la institución y me fue delegada por el Pleno de Magistrados en aquel momento la responsabilidad de la jefatura del departamento de Censo como cargo funcional.
2. En fecha 06 de septiembre del año 2021 mediante certificación 1198-2021 con votación 2 a 1 el Pleno de Consejeros designa la responsabilidad de la actualización del Censo Nacional Electoral al Ingeniero Marco Antonio Cálix. (adjunto certificación).
3. A partir de esa fecha no tengo acceso a la base datos ni a las aplicaciones informáticas para la administración del Censo, razón por



- la cual no puedo ejecutar actualizaciones al mismo ni generar reportes o consultas del Censo.
4. Desconozco las razones por las cuales la institución no ha publicado nuevo organigrama actualizando el responsable del Censo Nacional Electoral.

Por lo anteriormente expuesto no me es posible brindarles la información solicitada sobre las certificaciones correspondientes a las actualizaciones del censo realizadas este año.

Sin otro particular,

Atentamente,

  
Ingeniero Joel Ramos  
Jefe Cartografía



# CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

# C

**CERTIFICACION 1198-2021.** El infrascrito Secretario General del Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA la RESOLUCIÓN** tomada en el punto VII (Asunto **Coordinación de los Proyectos Electorales**) inciso (A) del Acta Número 38-2021, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día viernes seis (06) de agosto de dos mil veintiuno (2021), reanudada los días sábado siete, miércoles once (11), sábado catorce (14) de agosto y seis (6) de septiembre del mismo año, que literalmente dice: "El Pleno de Consejeros, en virtud de la proximidad de las Elecciones Generales, y después de una ardua deliberación para conformar la Coordinación de los Proyectos Electorales **POR TANTO:** El Pleno de Consejeros, por unanimidad de votos. **RESUELVE: 1. Designar los Coordinadores de los Proyectos Electorales para las Elecciones Generales 2021 de la manera siguiente:**

No.	Proyectos Electorales	Coordinadores
1	Identificación Electrónica de la Huella	Co Directores de Sistemas y Estrategias Tecnológicas Allan Ward Echeverría Haylock Gerardo Enrique Martínez Lozano Gosset Ramón Moncada Deras Con el apoyo de los Asesores asignados a los Despachos de los Consejeros Propietarios
2	Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP)	Co Directores de Sistemas y Estrategias Tecnológicas Allan Ward Echeverría Haylock Gerardo Enrique Martínez Lozano Gosset Ramón Moncada Deras Con el apoyo de los Asesores asignados a los Despachos de los Consejeros Propietarios
3	Escrutinio General de Actas	Co Directores de Sistemas y Estrategias Tecnológicas Allan Ward Echeverría Haylock Gerardo Enrique Martínez Lozano Gosset Ramón Moncada Deras Con el apoyo de los Asesores asignados a los Despachos de los Consejeros Propietarios
4	Auditorías de Sistemas	Marco Antonio Calix
5	Call Center	José Antonio Morales Cruz Con el apoyo de Gerardo Enrique Martínez Lozano
6	Configuración de Juntas Receptoras de Votos (JRV)	Gosset Ramón Moncada Deras Con el apoyo técnico de los Co Directores Allan Ward Echeverría Haylock Gerardo Enrique Martínez Lozano
7	Preparación de Maleta Electoral	Co Directores, Dirección Electoral Carlos Manuel Chacón Cruz Marlon David Uchima Martínez Blanca Cecilia Lamerz Zelaya



8	Documentos Electorales	Co Directores, Dirección Electoral: Carlos Manuel Chavarría Guzmán Marlon David Ochoa Martínez Blanca Cecilia Láinez Zelaya
9	Transporte	Co Directores, Dirección Electoral: Carlos Manuel Chavarría Guzmán Marlon David Ochoa Martínez Blanca Cecilia Láinez Zelaya
10	Actualización Domiciliaria	Joel Ramos García Bajo la dirección de los Co Directores, Dirección Electoral: Carlos Manuel Chavarría Guzmán Marlon David Ochoa Martínez Blanca Cecilia Láinez Zelaya
11	Custodios de Transporte y de Centro de votación (Con funciones de Bioseguridad)	Co Directores Dirección de Organizaciones Políticas y Candidaturas: Eduardo Enrique Fuentes Cáliz Lino Tomás Mendoza Ramírez Jaime Atilio Rodríguez Peñalba
12	Control de Campaña y Propaganda Electoral	Co Directores Dirección de Organizaciones Políticas y Candidaturas: Eduardo Enrique Fuentes Cáliz Lino Tomás Mendoza Ramírez Jaime Atilio Rodríguez Peñalba
13	Inclusión Electoral	Dunia Henríquez
14	Bioseguridad	Consejeros Suplentes: Flavio Javier Nájera Zelaya Maximino Germán Lobo Munguía
15	Observación Electoral	Karen Yolany Montes López Francisco Javier Hernández Amaya Ricardo Arturo Salgado Bonilla
16	Personal Administrativo Temporal	Jefatura de RRHH Milagro Nazareth Lagos Mejía Representante de Despacho Consejera Hall Representante de Despachos Consejeras Moncada
17	Nulidades Administrativas	Pleno de Consejeros Con la asistencia de la Abogada Ada Leticia Henríquez Varela Asesores Jurídicos de los Despachos de los Consejeros Propietarios
18	Declaratoria de Elecciones	Pleno de Consejeros Con la asistencia de la Abogada Guadalupe Marina Andino Salgado



El Proyecto de Comunicaciones será liderado por la Consejera Ana Paola Hall, con la asistencia de los Asesores en temas de Comunicación de los Despachos de los tres (3) Consejeros Propietarios. 2. Por mayoría de votos, con el voto en contra del Consejero Aguirre en el Proyecto de Capacitación Electoral quien propuso inicialmente a los Co Directores del Instituto Nacional de Formación Politico-Electoral y como Responsable Técnico de dicho Proyecto a la Licenciada Mildred Rivera, propuesta que no fue aceptada; misma que al ser rechazada propuso que el Proyecto de Capacitación Electoral fuera coordinado equitativamente por los tres Consejeros Propietarios, sin embargo, esta propuesta tampoco fue considerada. Asimismo, por mayoría de votos el Proyecto de Censo con el voto en contra del Consejero Aguirre, quien propuso que este Proyecto fuera coordinado además del señor Cáliz, también por el señor Joel Ramos, jefe del Departamento de Censo y Cartografía, es decir por los dos de manera simultánea, esta propuesta tampoco fue considerada, en tal sentido. **RESUELVE:** a. Designar a la Consejera Moncada para que lidere el Proyecto de Capacitación Electoral. b. Designar al señor Marco Antonio Cáliz para que coordine el Proyecto de Censo Nacional Electoral. 3. Por unanimidad de votos. **RESUELVE:** Que las coordinaciones y apoyos aprobados, no podrán ser sustituidos, salvo por decisión del Pleno de Consejeros".

De la presente se deberá entregar copia al Despacho de los Consejeros Propietarios. Dirección Electoral. Dirección de Sistemas y Estrategias Tecnológicas. Dirección de Organizaciones Políticas y Candidatos, Dirección Administrativa y Financiera. Inclusion Electoral. Consejeros Suplentes. Secretaría General, Recursos Humanos.

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los seis (06) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

**ABOG. ALEJANDRO MARTINEZ QUEZADA**  
**SECRETARIO GENERAL**

Certificación 1198-2021, Acta 38-2021, tres (3) paginas





**RECIBIDO**  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 06-Julio-2022  
 SECRETARÍA GENERAL  
 HORA: 9:42am FIRMA: Gabriel

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
**RECIBIDO**  
 05 JUL. 2022  
 DESPACHO CONSEJERO PROPIETARIO  
 HORA: 4:33pm FIRMA: Risty

 **CNE**  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 Construyendo Democracia  
 Oficio No. DE-CNE-073-2022

Tegucigalpa MDC  
 5 de julio del 2022

Abogado Kelvin Aguirre  
 Consejero Presidente  
 Doctora Ana Hall  
 Consejera Propietaria  
 Licenciado Julio Navarro  
 Consejero Propietario  
 Presente

**RECIBIDO**  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 05 JUL 2022  
 DIRECCION EJECUTIVA  
 HORA: 4:34pm FIRMA: Wendy

**RECIBIDO**  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 05 JUL 2022  
 DIRECCION EJECUTIVA  
 Hora: 4:32 pm FIRMA: Loani

Asunto: **Aclaración respecto a la jefatura del Departamento del Censo Nacional Electoral.**

Honorable Pleno de Consejeros(a):

Reciban un cordial saludo de nuestra parte, como es de su conocimiento el Censo Nacional Electoral (CNE) es una actividad permanente de este Órgano electoral, representando una de las razones fundamentales de su existencia.

Desde la administración electoral anterior (TSE), se nombro a las personas encargadas de dirigir tanto el departamento de Cartografía como el del Censo Nacional Electoral, dependiendo de la Dirección Electoral.

Con el transcurso del tiempo el cargo de jefe del departamento de Censo quedo vacante, nombrando funcionalmente, desde aquel momento al Ingeniero Joel Ramos como jefe de ambos departamentos, esto por la complementariedad de ambas dependencias, ocupando igualmente el Ing. Ramos la coordinación técnica de los proyectos electorales relacionados con estas actividades.

De acuerdo al párrafo anterior, según la Certificación 509-2020, con fecha 30 de noviembre de 2020 donde se asigna al Ing. Joel Ramos como responsable técnico de la Actualización del Censo Nacional Electoral y luego mediante Certificación 1198-2021, con fecha 6 de septiembre de 2021 se asigna para esta misma actividad en reemplazo del Ing. Ramos, al Ing. Marco Antonio Calix.

Según el Artículo 85, de la Ley Electoral de Honduras en su tercer párrafo, ordena respecto al carácter permanente del Censo Nacional Electoral lo siguiente: "...El proceso de actualización debe suspenderse desde ciento cinco días (105) calendario antes de la fecha de celebración de la elecciones primarias y generales, y reanudarse hasta el día siguiente de las elecciones primarias y generales."

Es necesario dar cumplimiento este mandato de la Ley, sin embargo, esta Dirección Electoral se ve imposibilitada en realizarlo debido al vacío existente en la jefatura de la dependencia encargada.

Por lo antes expuesto, solicitamos respetuosamente el nombramiento formal del encargado o jefe del departamento del Censo Nacional Electoral, recomendando, en vista de la estrecha dependencia de las actividades de estos dos departamentos, crear un solo departamento que se denominaría Censo y Cartografía Electoral, para el cual nos parece



TSC

# C

**CERTIFICACION 567-2022.** La Infrascrita Secretaria General

del Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad, en el **punto VI (Asuntos Varios) numeral uno (01) del Acta Número 24-2022**, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día martes doce (12) de julio de dos mil veintidós (2022), que literalmente dice: "El Pleno de Consejeros, recibió la Certificación 693-2016-NC-JET-JUEZ5-EXP.3029-2015 NC-JLP/FM del Juzgado de Ejecución Penal de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, mediante la cual hace del conocimiento que al señor Maynor Edgardo Sánchez Hernández, con documento nacional de identificación 0801-1996-12077; se le ha otorgado Carta de Libertad Definitiva, en virtud de haber cumplido con el periodo de prueba de cinco (5) años otorgado a través de beneficio de Suspensión de Ejecución de la Pena, en sentencia emitida por el Juzgado de Letras Penal de Tegucigalpa en fecha veintisiete (27) de mayo del dos mil dieciséis (2016) y siendo que la sentencia queda en libertad definitiva, por tanto vuelve al ejercicio de sus Derechos Civiles. **POR TANTO:** El Pleno de Consejeros, por unanimidad de votos. **RESUELVE:**

**a. Tener por recibida la Certificación 693-2016-NC-JET-JUEZ5-EXP.3029-2015 NC-JLP/FM del Juzgado de Ejecución Penal de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán. b. Instruir al Encargado del Censo Nacional Electoral del Consejo Nacional Electoral para que proceda a suspender la inhabilitación del ciudadano Maynor Edgardo Sánchez Hernández, con documento nacional de identificación 0801-1996-12077, en virtud que vuelve al ejercicio de sus Derechos Civiles".**

Comunicar la presente Resolución a los Despachos de los Consejeros Propietarios, Marco Antonio Cáliz, Encargado Censo Nacional Electoral.

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los doce (12) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022).

**ABOG. TELMA CRISTINA MARTINEZ**  
**SECRETARIA GENERAL**



DAOH



TSC.



# CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

# C

**CERTIFICACION 555-2022.** La Infrascrita Secretaria General del Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad, en el **punto V.2 (Asuntos Ordinarios) numeral siete (07) del Acta Número 23-2022**, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día lunes cuatro (04) de julio de dos mil veintidós (2022), reanudada el día martes cinco (05) y miércoles seis (06) jueves siete (07), viernes ocho (08) del mismo mes y año, que literalmente dice: "El

Pleno de Consejeros, recibió información de los Juzgados de Ejecución de Ejecución de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, contentivo de la del registro de control y personas condenadas de los Departamentos de Copan y Ocotepeque, correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril del año dos mio veintidós (2022), detallada a continuación:

No.	Nombre	DNI	Penas	Departamento
1	José Wilman Mejivar	0418-1977-00055	De dieciséis (16) años, más inhabilitación absoluta	Copán
2	José Orlando Lara Madrid	0403-1976-00100	De tres (3) años, más inhabilitación especial	Copán
3	Cristian Adonay Arias	0412-1991-00108	De once (11) años y tres (3) meses más inhabilitación absoluta	Copán
4	Saúl López Vargas	0415-1984-00151	De cinco (5) años, siete (7) meses, quince (15) días más inhabilitación especial	Copán
5	Erick Ariel Chacón	0401-2001-00918	De veinte (20) años, más inhabilitación absoluta	Copán
6	Víctor Manuel Salazar Niño	0416-1979-00109	De ocho (8) años, más inhabilitación absoluta	Copán
7	Cruz Avalos	0404-1972-00556	De quince (15) años, más inhabilitación absoluta	Copán
8	Alfredo Portillo Pérez	1408-1974-00012	De quince (15) años, más inhabilitación absoluta	Ocotepeque
9	Joaquín Mejía	0406-1980-00008	De veintidós (22) años, seis (6) meses más inhabilitación absoluta	Copán
10	Mario Yovany Landaverde Guardado	0413-1983-00249	De seis (6) años y cien (100) días, más inhabilitación absoluta	Copán
11	Nelson Javier Martínez Vásquez	1402-1998-00030	De seis (6) años, más inhabilitación absoluta	Copán
12	Cristian Alejandro Salazar	0416-1996-00194	De seis (6) años, más inhabilitación absoluta	Copán
13	Gerardo Antonio Morataya Villeda	0413-1995-00331	De cinco (5) años, más inhabilitación absoluta	Copán
14	Brayan Armando Ruiz Aguilar	0401-1998-00010	De seis (6) años nueve (9) meses, más inhabilitación absoluta	Copán
15	Edgar Obdulio Ramirez	No Aparece	De seis (6) años ocho (8) meses, más inhabilitación especial	Copán
16	José Rodiney Gómez	0417-1999-00134	De cinco (5) años siete (7) meses y quince (15) días, más inhabilitación especial	Copán



# CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

17	José Adolfo Cáceres López	0401-1977-00237	De ocho (8) años, más inhabilitación absoluta	Copán
18	Juan José Ramos Gonzales	0423-1984-00093	De treinta y un (31) años, más inhabilitación absoluta	Copán
19	Roger Said Hernández	0401-1998-01407	De ocho (8) años, más inhabilitación absoluta	Copán
20	Omar Adalberto Pérez	0418-1979-00208	De siete (7) años, más inhabilitación absoluta	Copán
21	Fredis Castellanos Hernandez	0407-1990-00100	De siete (7) años, seis (6) meses y multa, más inhabilitación absoluta	Copán
22	Elder Ovidio Madrid Castellanos	0407-1999-00067	De siete (7) años, seis (6) meses y multa, más inhabilitación absoluta	Copán
23	Mario Yovanny Landaverde	0401-1976-01202	De tres (3) años y multa, más inhabilitación Especial	Copán
24	Sergio Leonel Mejía Lara	1408-1983-00070	De dieciséis (16) años y multa, más inhabilitación Absoluta	Copán
25	Rodas Walmer Mejía	0419-1980-00208	De veinte (20) años, más inhabilitación Absoluta	Copán
26	Javier de Jesús Gavarrete	1415-1984-00150	De quince (15) años, más inhabilitación Absoluta	Copán
27	Junior Alexander Chávez Claros	0417-1976-00138	De nueve (9) años, nueve (9) meses, más inhabilitación Absoluta	Copán
28	Juan Ángel Ramirez Escalón	0421-1998-00373	De nueve (9) años, más inhabilitación Absoluta	Copán
29	Jhonny Jasil Benítez Oliva	0501-1982-05032	De un (1) año y multa, más inhabilitación Absoluta	Copán
30	Faren Osmin Ramírez	0401-1992-11453	De cinco (5) años, tres (3) meses y multa, más inhabilitación Absoluta	Copán
31	Luis Alejandro López López	0404-2002-01041	De dieciséis (16) años, diez (10) meses, más inhabilitación Absoluta	Copán
32	Wilmer Alexander Murillo Castro	1803-1981-00886	De nueve (9) años, más inhabilitación Absoluta	Copán
33	Homan Saúl Cáceres Díaz	1310-1990-00215	De siete (7) años, seis (6) meses y multa, más inhabilitación Absoluta	Copán
34	Denilson Odair Andino	0319-1991-00499	De cinco (5) años, seis (6) meses y multa, más inhabilitación Absoluta	Comayagua
35	Misael Antonio Hernández	0421-1998-00700	De quince (15) años, más inhabilitación Absoluta	Copán
36	Eliu Antonio Gutiérrez Romero	0421-2000-00403	De quince (15) años, más inhabilitación Absoluta	Copán
37	Jesús Alberto García Vásquez	0421-2001-00819	De quince (15) años, más inhabilitación Absoluta	Copán
38	Josue David Acosta Rodríguez	1803-1999-00727	De siete (7) años y multa, más inhabilitación absoluta	Copán
39	José David Portillo Benítez	1301-1961-00435	De quince (15) años, más inhabilitación absoluta	Copán
40	Adán Gutierrez Méndez	0404-1991-00051	De diez (10) años, nueve (9) meses, más inhabilitación absoluta	Copán

Edificio Edificaciones del Fin  
Caj. El Progreso, Tercera y 20ª St.  
Florencia, Guatemala, C. A.

www.cne.gm

01044 201 31 00000  
01044 20100 00100  
01044 201000 00100  
01044 201000 00000  
01044 201000 00000



# CNE

## CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

41	Wilmer Alonso Sarmiento	0401-1991-00094	De un (1) año, más inhabilitación especial	Copán
42	Manuel de Jesús Alvarado	0421-1977-00226	De nueve (9) años, nueve (9) meses, más inhabilitación absoluta	Copán
43	María Odalis Rivera Rivera	1319-2000-00000	De once (11) años, tres (3) meses, más inhabilitación absoluta	Copán
44	Rafael Antonio Mejía Vásquez	0201-1984-01276	De once (11) años, tres (3) meses, más inhabilitación absoluta	Copán
45	Esmeli Arturo Perdomo Gómez	1313-1991-00690	De quince (15) años, más inhabilitación absoluta	Ocotepeque
46	Astolfo Melgar López	0414-1996-00114	De quince (15) años, más inhabilitación absoluta	Copán
47	Alex Omar Vargas Sagastume	0409-2000-00098	De once (11) años, tres (3) meses más inhabilitación absoluta	Copán
48	Juan Ramón Martínez Salazar	0404-1982-00091	De trece (13) años, más inhabilitación absoluta	Copán
49	Edgar Mauricio Aguilar Maldonado	0421-1993-00315	De nueve (9) años, más inhabilitación absoluta	La Ceiba
50	Juan José Monroy Erazo	0422-1985-00237	De ocho (8) años, más inhabilitación absoluta	Copán
51	Rafael Ulloa	0414-1970-00084	De nueve (9) años, cuatro (4) meses, quince (15) días más inhabilitación absoluta	Copán
52	Edwar Francisco Martínez	1502-1983-00021	De diez (10) años, más inhabilitación absoluta	Juticalpa
53	Esly Eli Aguilar Coca	0511-1997-00218	De nueve (9) años y multa más inhabilitación absoluta	Copán
54	Pedro Rivera López	1319-1985-00196	De quince (15) años, más inhabilitación absoluta	Ocotepeque
55	Roberto Vásquez Gutierrez	0404-1971-00354	De once (11) años, tres (3) meses más inhabilitación absoluta	Goza del beneficio de suspensión de la pena
56	José Neptaly García	0419-1974-00054	De dos (2) años, ocho (8) meses más inhabilitación especial	Goza del beneficio de suspensión de la pena
57	Waldof Rafael Mejía Villeda	1407-1983-00077	De dos (2) años, ocho (8) meses más inhabilitación especial	Goza del beneficio de suspensión de la pena
58	Maverick Alexander López	1401-1999-00029	De nueve (9) meses más inhabilitación especial	Goza del beneficio de suspensión de la pena
59	Víctor Manuel López	1401-1995-00462	De nueve (9) meses más inhabilitación especial	Goza del beneficio de suspensión de la pena
60	Henry Saday Pineda Solís	0401-1989-00010	De tres (3) años, cuatro (4) meses y multa más inhabilitación especial	Goza del beneficio de suspensión de la pena



# CNE

## CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

61	Andrea Nicole Erazo	0401-2000-00843	De tres (3) años, cuatro (4) meses, y multa más inhabilitación especial	Goza del beneficio de suspensión de la pena
62	Cristian Roberto Saucedo López	0512-2004-00296	De tres (3) años, cuatro (4) meses, y multa más inhabilitación especial	Goza del beneficio de suspensión de la pena
63	Adelmo Jerónimo García	0404-1968-00001	De cuatro (4) años, más inhabilitación especial	Goza del beneficio de suspensión de la pena
64	Elvin Antonio Mejía	0403-1992-00008	De un (1) año, cuatro (4) meses, más inhabilitación especial	Goza del beneficio de suspensión de la pena
65	Aurelio Vásquez Tabora	0501-1988-08911	De dos (2) años, ocho (8) meses, más inhabilitación especial	Goza del beneficio de suspensión de la pena
66	Alan Obed Dubón Pérez	0401-2000-01440	De tres (3) años, más inhabilitación especial	Goza del beneficio de suspensión de la pena
67	Junior Omar Molina Cardona	0210-1995-00801	De dos (2) años, ocho (8) meses, más inhabilitación especial	Goza del beneficio de suspensión de la pena
68	Pedro Alejandro Arita	1413-1991-00348	De dos (2) años, ocho (8) meses, más inhabilitación especial	Goza del beneficio de suspensión de la pena
69	Ricky Antonio Peña Reyes	1401-2003-00061	De tres (3) años, más inhabilitación especial	Goza del beneficio de suspensión de la pena
70	Denis Omar Tabora Palencia	1413-2003-00217	De tres (3) años, más inhabilitación especial	Goza del beneficio de suspensión de la pena
71	José Luis García Villeda	0401-1982-00739	De cuatro (4) años, más inhabilitación especial	Goza del beneficio de suspensión de la pena
72	Rumualdo López	0407-1954-00079	De dos (2) años, ocho (8) meses, más inhabilitación especial	Goza del beneficio de suspensión de la pena
73	Rick Antonio Peña	1401-1983-00537	De nueve (9) meses, más inhabilitación especial	Goza del beneficio de suspensión de la pena
74	Eduardo José Vásquez de Dios	1402-1996-00387	De tres (3) años, más inhabilitación especial	Goza del beneficio de suspensión de la pena
75	Carlos Manuel Bautista	0401-1993-00465	De cuatro (4) años, ocho (8) meses, más inhabilitación especial	Goza del beneficio de suspensión de la pena



76	Yimmy Otoniel Rodríguez	1410-1999-00089	De tres (3) años, más inhabilitación especial	Goza del beneficio de suspensión de la pena
77	José Efraín Melgar	0410-1985-01181	De tres (3) años, más inhabilitación especial	Goza del beneficio de suspensión de la pena
78	Moisés García Sánchez	0401-1984-00342	De dos (2) años, ocho (8) meses, más inhabilitación especial	Goza del beneficio de suspensión de la pena

**POR TANTO:** El Pleno de Consejeros, por unanimidad de votos. **RESUELVE:** a. Tener por recibida la información detallada. b. Instruir al Encargado del Censo Nacional Electoral del Consejo Nacional Electoral para que proceda a inhabilitar a los ciudadanos detallados del Censo Nacional Electoral”.

Comunicar la presente Resolución a los Despachos de los Consejeros Propietarios, Marco Antonio Cáliz, Encargado Censo Nacional Electoral.

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los ocho (08) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022).

**ABOG. TELMA CRISTINA MARTÍNEZ**  
**SECRETARIA GENERAL**

Certificación 555-2022, Acta 23-2022, cinco (5) páginas



OAOH



**C**

**CERTIFICACION 551-2022.** La Infrascrita Secretaria General del Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad, en el **punto V.2 (Asuntos Ordinarios) numeral tres (03) del Acta Número 23-2022**, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día lunes cuatro (04) de julio de dos mil veintidós (2022), reanudada el día martes cinco (05) y miércoles seis (06) jueves siete (07), viernes ocho (08) del mismo mes y año, que literalmente dice: "El Pleno de Consejeros, recibió Oficio No. 41-21 JESJT del Juzgado de Ejecución Sección Judicial de Tegucigalpa, mediante el cual Notifica que el señor Rigoberto Mejía Lozano, con documento nacional de identificación 0801-1977-07436 condenado por delito desobediencia en perjuicio de la Administración Pública ha sido Inhabilitado por esa Judicatura para ejercer el sufragio y suspendidos sus derechos civiles de patria potestad, tutela, guarda y administración de bienes, hasta el treinta (30) de abril del dos mil veintidós (2022). **POR TANTO:** El Pleno de Consejeros, por unanimidad de votos. **RESUELVE:** a. **Tener por recibido el Oficio No. 41-21JESJT del Juzgado de Ejecución Sección Judicial de Tegucigalpa.** b. **Instruir al Encargado del Censo Nacional Electoral del Consejo Nacional Electoral para que proceda a suspender la inhabilitación del ciudadano Rigoberto Mejía Lozano, con documento nacional de identificación 0801-1977-07436, en virtud que sus derechos civiles fueron suspendidos hasta el treinta (30) de abril de dos mil veintidós (2022)".**

Comunicar la presente Resolución a los Despachos de los Consejeros Propietarios, Marco Antonio Cáliz, Encargado Censo Nacional Electoral.

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los ocho (08) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022).

**ABOG. TELMA CRISTINA MARTÍNEZ**  
**SECRETARIA GENERAL**



OAOH



# CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

# C

**CERTIFICACION 552-2022.** La Infrascrita Secretaria General del Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad, en el **punto V.2 (Asuntos Ordinarios) numeral cuatro (04) del Acta Número 23-2022**, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día lunes cuatro (04) de julio de dos mil veintidós (2022), reanudada el día martes cinco (05) y miércoles seis (06) jueves siete (07), viernes ocho (08) del mismo mes y año, que literalmente dice: "El

Pleno de Consejeros, recibió Oficio No. 205-2022 del Juzgado de Ejecución de la Pena de la Sección Judicial de Santa Bárbara, mediante el cual informa que la ciudadana Marlen Ismelda Paz Cardona, con documento nacional de identificación 1612-1991-00174, se le condeno en fecha diecinueve (19) de agosto del dos mil catorce (2014) a la pena de dos (02) años de reclusión en la causa que se le instruye por el delito de Maltrato por Transgresión, fallo este que obtuvo el carácter de firme en fecha dieciocho (18) de septiembre de dos mil dieciocho (2018), en vista que hasta esa fecha la Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia dio por firme y ejecutable la misma, más las accesorias de inhabilitación especial por un periodo de cinco (5) años, el cual finaliza en fecha dieciocho (18) de septiembre de dos mil veintitrés (2023). **POR TANTO:** El Pleno de Consejeros, por unanimidad de votos. **RESUELVE:** a. Oficio No. 205-2022 del Juzgado de Ejecución de la Pena de la Sección Judicial de Santa Bárbara. b. Instruir al Encargado del Censo Nacional Electoral del Consejo Nacional Electoral para que proceda a inhabilitar a la ciudadana Marlen Ismelda Paz Cardona, con documento nacional de identificación 1612-1991-00174".

Comunicar la presente Resolución a los Despachos de los Consejeros Propietarios, Marco Antonio Cáliz, Encargado Censo Nacional Electoral.

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los ocho (08) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022).



**ABOG. TELMA CRISTINA MARTINEZ**  
**SECRETARIA GENERAL**



QA0H



**C**

**CERTIFICACION 553-2022.** La Infrascrita Secretaria General del Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad, en el **punto V.2 (Asuntos Ordinarios) numeral cinco (05) del Acta Número 23-2022**, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día lunes cuatro (04) de julio de dos mil veintidós (2022), reanudada el día martes cinco (05) y miércoles seis (06) jueves siete (07), viernes ocho (08) del mismo mes y año, que literalmente dice: "El Pleno de Consejeros, recibió Oficio No. 201-2022 del Juzgado de Ejecución de la Pena de la Sección Judicial de Santa Bárbara, mediante el cual informa que el ciudadano Noé David Ríos Vaquero, con documento nacional de identificación 1623-1997-00076, se le condeno en fecha veinticuatro (24) de marzo del dos mil veintidós (2022) a la pena de un (1) año, tres (3) meses de reclusión, en la causa que se le instruye por el delito de Violencia intrafamiliar, fallo esté que obtuvo el carácter de firme, más las accesorias de inhabilitación del derecho político de ejercer el sufragio y ser electo popularmente por un periodo de cinco (5) años el cual finaliza en fecha veinticuatro (24) de marzo de del año dos mil veintisiete (2027). **POR TANTO:** El Pleno de Consejeros, por unanimidad de votos. **RESUELVE:** a. Oficio No. 201-2022 del Juzgado de Ejecución de la Pena de la Sección Judicial de Santa Bárbara. b. Instruir al Encargado del Censo Nacional Electoral del Consejo Nacional Electoral para que proceda a inhabilitar al ciudadano Noé David Ríos Vaquero, con documento nacional de identificación 1623-1997-00076".

Comunicar la presente Resolución a los Despachos de los Consejeros Propietarios, Marco Antonio Cáliz, Encargado Censo Nacional Electoral.

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los ocho (08) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022).

**ABOG. TELMA CRISTINA MARTINEZ**  
**SECRETARIA GENERAL**



OAOH



TC.

C

**CERTIFICACION 554-2022.** La Infrascrita Secretaria General del

Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad, en el **punto V.2 (Asuntos Ordinarios) numeral seis (06) del Acta Número 23-2022**, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día lunes cuatro (04) de julio de dos mil veintidós (2022), reanudada el día martes cinco (05) y miércoles seis (06) jueves siete (07), viernes ocho (08) del mismo mes y año, que literalmente dice: "El Pleno de Consejeros, recibió Oficio No. 201-2022 del Juzgado de Ejecución de la Pena de la Sección Judicial de Santa Bárbara, mediante el cual informa que el ciudadano Constantino Ríos Acosta, con documento nacional de identificación 1623-1969-00191, se le condeno en fecha veinticuatro (24) de marzo del dos mil veintidós (2022) a la pena de un (1) año, tres (3) meses de reclusión, en la causa que se le instruye por el delito de Violencia intrafamiliar, fallo esté que obtuvo el carácter de firme, más las accesorias de inhabilitación del derecho político de ejercer el sufragio y ser electo popularmente por un periodo de cinco (5) años el cual finaliza en fecha veinticuatro (24) de marzo de del año dos mil veintisiete (2027). **POR TANTO:** El Pleno de Consejeros, por unanimidad de votos. **RESUELVE:** a. **Oficio No. 201-2022 del Juzgado de Ejecución de la Pena de la Sección Judicial de Santa Bárbara.** b. **Instruir al Encargado del Censo Nacional Electoral del Consejo Nacional Electoral para que proceda a inhabilitar al ciudadano Constantino Ríos Acosta, con documento nacional de identificación 1623-1969-00191"**.

Comunicar la presente Resolución a los Despachos de los Consejeros Propietarios, Marco Antonio Cáliz, Encargado Censo Nacional Electoral.

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los ocho (08) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022).

**ABOG. TELMA CRISTINA MARTÍNEZ**  
**SECRETARIA GENERAL**



OAOH



**INFORME 2022**  
**UNIDAD DE INCLUSION**  
**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**



Febrero 2023

## Índice

1. introducción.

2. Unidad de Inclusión del Consejo Nacional Electoral.

3. Resumen del Proyecto de Inclusión Electoral para ciudadanos en condición de vulnerabilidad.

Objetivo General del Informe.

Objetivos específicos.

4. Información de las actividades realizadas.

5. Conclusiones.

## INTRODUCCIÓN

En el presente informe se detallan todas las actividades realizadas en la Unidad de Inclusión del Consejo Nacional Electoral, para las poblaciones de ciudadanos en condición de Vulnerabilidad, del periodo comprendidos de enero a diciembre del año 2022.

En el presente documento se plasman las labores, gestiones, estrategias y trabajo, administrativo, técnico y logístico, enmarcadas en el plan elaborado por el personal de la Unidad de Inclusión; para lograr avanzar la serie de actividades, se contó hasta el mes de junio con el recurso humano que resulta necesario para el desarrollo idóneo de las actividades de la unidad, el personal laboro bajo la modalidad de contrato, hasta la fecha mencionada, luego de lo cual no fue renovado.

Las actividades que se realizaron, con la finalidad de lograr los objetivos trazados en Plan, que finalmente no se desarrolló en su totalidad, por circunstancia fuera del control de la Unidad de Inclusión.

El presente documento está integrado por los informes, que se generaron en los periodos mencionado, contiene el detalle de las actividades realizadas, visibilizando el trabajo con los ciudadanos, por cada área que fue posible trabajar.

## **UNIDAD DE INCLUSION**

### **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

Finalizadas las Elecciones Generales 2021, se dio inicio al trabajo de elaboración de planteamiento de acciones para el año 2022 (POA), que, por cada área de trabajo con las poblaciones meta, permitiera avanzar en los procesos para alcanzar el objetivo planteado, con las acciones propuestas a desarrollar, de la manera más transparente y eficiente posible, alineados a las directrices emanadas de las autoridades superiores. Lo anterior con el acompañamiento en todo momento de los líderes y autoridades de las organizaciones de la sociedad civil con las que se viene trabajando desde hace mucho tiempo.

El Plan desarrollado y las acciones planteadas, en sí, fueron objetos de constantes de revisión, adaptación y cambios, conforme pasaba el tiempo y los términos establecidos en primera instancia transcurrían sin dar inicio a los procedimientos para ejecución de la misma, siendo modificados y adaptados a las circunstancias. Para el mes de julio cuando cesaron las contrataciones para la Unidad de Inclusión, se realizaron ajustes drásticos al plan con el fin de desarrollar solo aquellas actividades que fueran factibles por las circunstancias, recursos, y termino, pero para el mes de agosto, con el apoyo de Organizaciones internacionales, se realizan algunas de las actividades planteadas, generando el interés por dar continuidad a las mismas.

A continuación, se realiza un resumen del Proyecto de Inclusión, y se adjunta los informes realizados mensualmente, por los Técnicos de cada área, describiendo las actividades realizadas por cada uno, hasta la fecha en que cesaron en sus funciones: Personas con discapacidad; Adulto Mayor, Pueblos Indígenas y Afro hondureños (PIAH), Personas LGTBIQ+; u el área de Creatividad, arte y diseño; En las que fue posible realizar algunas actividades con las gestiones, acciones realizadas, para lograr cumplir las metas trazadas, es importante mencionar que todo esto se realizó con el apoyo de los ciudadanos de los grupos de la sociedad civil, con los que al día de hoy no se ha podido honrar los compromisos, que habían sido consignados en el plan. Es de importancia también, hacer notar que algunos objetivos no fueron alcanzados por razón ajenas a la Unidad, y se realizaron algunas actividades para lograr avances, con miras en las próximas elecciones.

## **UNIDAD DE INCLUSIÓN ELECTORAL DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

La Unidad de Inclusión, incorporada en el nuevo organigrama del CNE, fue aprobada por el Pleno de Consejeros en mayo del 2020, como Unidad de Género e Inclusión y luego modificado en el presente año apareciendo como Unidad de Inclusión, la misma tiene como finalidad crear espacios, acciones, planes y otros, para la Inclusión en respeto a sus derechos de participación política/democrático, de los ciudadanos en condición de vulnerabilidad de Honduras, con el eje estratégico de fomentar y fortalecer: La Cultura democrática, dar cumplimiento, mediante el respeto a los derechos políticos, de participación democrática electoral de los ciudadanos, y los objetivos estratégicos de: Fortalecer el sistema electoral de Honduras, y Promover la cultura política y democrática en los hondureños.

El plan estratégico de la Unidad de Inclusión es: “La Inclusión en el ámbito de derechos políticos y participación democrática de los ciudadanos (as) considerados en condición de vulnerabilidad. Lograr incrementar la participación en igualdad de condiciones de los ciudadanos (as) en esa situación, mediante el diseño, creación y facilitación de acciones que logren el objetivo general con el apoyo y participación de estos ciudadanos (as), las organizaciones de la sociedad civil, instituciones de gobierno y Organismos Internacionales.”

El plan de incluir gradualmente a todos los ciudadanos, independientemente de la circunstancia en la que se encuentren, hasta lograr las condiciones óptimas para la participación de todos y todas, en procesos democráticos, transparentes y confiables, se base principalmente en la cooperación con las organizaciones de la sociedad civil, que abordan las condiciones de los ciudadanos en condición de vulnerabilidad, en distintos ámbitos.

El Consejo Nacional Electoral, siendo la institución central, en materia electoral tiene jurisdicción nacional, por lo que las acciones de la Unidad deben tener igual alcance nacional, siendo su actividad de carácter permanente, siendo la naturaleza de la unidad, el respeto a los derechos humanos, la participación democrática/electoral igualitaria, atendiendo la situación de cada población; y con fortaleza en la Inclusión mediante la sensibilización.

Todo lo anterior se realiza, bajo la línea Institucional, con la línea de respeto a los derechos humanos en el área de derechos políticos y democracia participativa, siendo la institución de las primeras en tomar iniciativas y acciones de este tipo, y desde las primeras acciones se contó con la participación determinante de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la temática de sectores en condición de vulnerabilidad, Oficinas gubernamentales que abordan los mismos ejes, Organizaciones internacionales y otros, que desde diferentes perspectivas y campos abordan y realizan acciones para mejorar las condiciones de los ciudadanos que por cualquier circunstancia se encuentran en situaciones en las que se les vulneran sistemáticamente sus derechos.

## **OBJETIVO DEL PRESENTE INFORME.**

Exponer, dando a conocer las actividades realizadas por la Unidad de Inclusión durante el año 2022, con énfasis en las que se interactuó con los ciudadanos.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

- Realizar un esbozo de la Unidad de Inclusión y sus actividades.
- Mostrar las actividades realizadas durante el año 2022, en cada área de trabajo en la Unidad de Inclusión.
- Dar a conocer diferentes productos creado por el personal de la Unidad de Inclusión.

En el presente Informe se detallan las actividades que se realizaron, mes a mes, durante el año 2022, recién pasado, detallando por área de intervención y con énfasis en aquellas en las que las organizaciones de ciudadanos de las poblaciones meta, tiene mayor injerencia, siendo que nuestro accionar va directamente a la participación ciudadana.

Es importante mencionar, la importancia de contar con el personal necesario para la realización de las acciones necesarias, para la obtención del objetivo general de la oficina y de la Institución, ya que la multiplicidad de acciones, actividades, poblaciones y otras circunstancias a atender, necesita contar con recursos y que estos sean los idóneos para obtener el resultado desea.

En el presente informe, resaltan las actividades realizadas, cuando se contaba con el personal contratado y los avances que se obtuvieron, al carecer de este personal, se reformulo el Plan y se establecieron actividades que era factible realizar, y para finalizar el año se contó con el apoyo de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales, IFES, por sus siglas en ingles.

A continuación, se presentan la información de las actividades realizadas que se relacionan directamente con los ciudadanos/as de las poblaciones en condición de vulnerabilidad:

### **ENERO**

- Visitas a las de organizaciones de la sociedad civil de los ciudadanos en condición de vulnerabilidad, con las que la oficina trabaja.

- Solicitud de información, y sistematización de la misma, a las diferentes organizaciones de la sociedad civil.
- Elaboración de Informes.

Elaboración de productos de investigación sobre participación de personas LGTBI, Adultos Mayores, PIAH y Personas con discapacidad como candidatos en las Elecciones Generales 2021.

## **FEBRERO**

- Reuniones con representantes de las de organizaciones de la sociedad civil de los ciudadanos en condición de vulnerabilidad, con las que la oficina trabaja.
- Sistematización de información, de las diferentes organizaciones de la sociedad civil.
- Elaboración y revisión de Informes y otros productos relacionados a la participación de los ciudadanos en condición de vulnerabilidad.
- Participación en reuniones virtuales, en relación al trabajo con los grupos en condición de vulnerabilidad.
- Preparación de documentos solicitados por Instancias internacionales en relación a los derechos de las personas en condición de vulnerabilidad.
- Reunión con la Dirección de Adulto Mayor, dependiente de la SEDIS.
- Elaboración de POA 2022, para ser presentado a las autoridades superiores.
- Elaboración y remisión de propuestas para realización de acciones puntuales de la temática de Inclusión Electoral, de los ciudadanos en condición de vulnerabilidad.

## **MARZO.**

- Elaboración de propuestas de actividades puntuales solicitada por le Dirección de Organizaciones Políticas y Candidaturas.
- Reunión con la directora de la Dirección de Discapacidad de la SEDIS.
- Solicitud a las Organizaciones de la Sociedad Civil (Personas con Discapacidad, Adulto Mayor, PIAH y Personas LGTBIQ+) nombrar representantes para reuniones y planificación.
- Reunión Dirección de Discapacidad de la SEDIS, Área Técnica RNP, Oficina de Inclusión del CNE.
- Revisión de documentos varios, de las diferentes áreas de trabajo.
- Evento del Sector Discapacidad de Honduras, “Ajustes al diseño y preparación de Planes Conjuntos (POA’S) para incorporar el enfoque de discapacidad en sus instituciones.”
- Información solicitada para la audiencia No. 183 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos: Situación de los Derechos Humanos de las Personas LGTBI en Honduras.

- Seguimiento e informe de la Audiencia n° 183 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos: Situación de los Derechos Humanos de las Personas LGTBI en Honduras, misma que fue solicitada por las Organizaciones que conforman el Comité de la Diversidad Sexual de Honduras.
- Reunión entre la OIE del CNE con representantes de Organizaciones e Instituciones de/para Personas Adultas Mayores.
- Segunda reunión OIE del CNE y RNP.
- Conmemoración del Día Internacional del Síndrome de Down
- Reunión con representantes de Organizaciones de personas LGTBIQ+ / OIE del CNE.
- Reunión con representantes de las Federaciones de/para Personas con Discapacidad.
- Reunión con representantes de Organizaciones de PIAH.
- Elaboración de Planes de acción a corto plazo.



Reunión Dirección de Discapacidad / OIE del CNE.



Reunión área técnica RNP, Dirección de Discapacidad y OIE del CNE.



Evento del Sector Discapacidad de Honduras, “Ajustes al diseño y preparación de Planes Conjuntos (POA’S) para incorporar el enfoque de discapacidad en sus instituciones.”



Reunión Organizaciones e Instituciones de/para Adulto Mayor / OIE del CNE.



Reunión RNP área Técnica / OIE del CNE.

# SÍNDROME DE DOWN

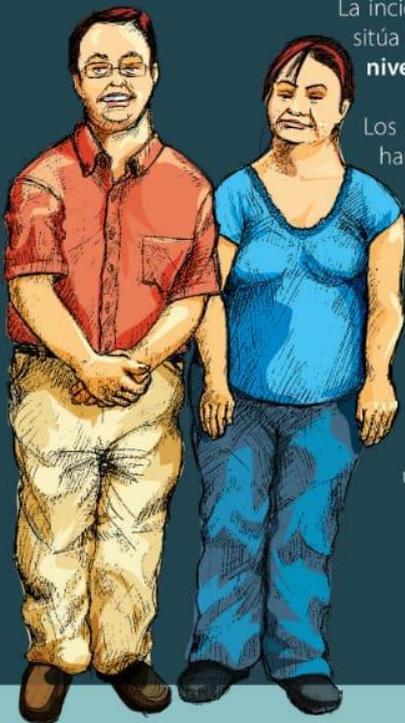
## Nota para el conocimiento

En el año 2011 la Organización de las Naciones Unidas designó el 21 de marzo como día del síndrome de Down, para generar conciencia hacia las persona que viven en esta condición sobre su dignidad inherente y resaltar la importancia de su autonomía e independencia individual, en particular; **la libertad de tomar sus propias decisiones.**

El síndrome de Down es una alteración genética causada por la existencia de material genético extra en el **cromosoma 21** que se traduce en discapacidad intelectual.

La incidencia estimada del síndrome de Down a nivel mundial se sitúa entre **1 de cada 1,000 y 1 de cada 700 recién nacidos a nivel nacional.**

Los avances sociales a partir del siglo XX así como los médicos han conseguido mejorar la calidad de vida dando como resultado que cerca del 80% de los adultos con el síndrome Down superan la edad de 50 años.



### La Oficina de Inclusión Electoral

Convencida que en la construcción de la democracia es fundamental el aporte de cada ciudadano sin importar su condición, promovemos su participación electoral instando a su familia, y todos los actores electorales a respetar su decisión en el ejercicio de sus derechos políticos logrando así un **¡cambio positivo!**





Reunión Organizaciones LGBTQ+ / OIE del CNE.



Reunión Federaciones de/para Personas con Discapacidad.



Reunión Org. PIAH/CNE

## **ABRIL.**

- Notificación de la conformación de la Comisión Nacional para la Inclusión Electoral para personas con discapacidad y el Comité Técnico Para el Fomento de la Participación Electoral de las Personas LGTBI.
- Elaboración de propuestas con base en las reuniones sostenidas con los representantes de los grupos en condición de vulnerabilidad:
  - ✓ Adenda a convenios CNE / Personas con discapacidad, Personas LGTBI.
  - ✓ Convenio CNE / Adulto Mayor.
  - ✓ Propuesta de Protocolo atención a personas LGTBI
  - ✓ Informes.
  - ✓ Ayuda memoria de reuniones
- Elaboración y revisión de documentos varios, de las diferentes áreas de trabajo.
- Reunión entre la OIE del CNE con la AMOH en el área de Personas Adultas Mayores.
- Conmemoración del Día Internacional del Autismo.
- Conmemoración del día Mundial del Parkinson.
- Conmemoración de la Semana de Solidaridad con las Personas con Discapacidad.
- Aniversario de Fundación de FENAPAPEDISH.
- Conmemoración de mes de la Herencia Africana en Honduras.
- Conmemoración del día de la Visibilidad Lésbica.
- Participación en Acto conmemorativo del día de la Visibilidad Lésbica.
- Participación en el Programa BD AMÉRICA (REVISTA INTERNACIONAL) de SERCANO Y TEN tv CANAL 10, en relación a la conmemoración del Día Internacional de Visibilidad Lésbica.
- Conmemoración del día Mundial de la Tierra.
- Reunión con el director de la Fiscalía de atención al Consumidor y Adulto Mayor.
- Participación en la Clausura del Mes de la Herencia Africana en Honduras, atendiendo invitación de ODECO.

# 2 de abril Día Mundial de sobre el Autismo



Este 2 de abril es el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, decretado desde el año 2007 por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante resolución 62/139. En esta fecha, la Oficina de Inclusión del Consejo Nacional Electoral, estima propicio instarle a nutrir su conocimiento sobre este grupo de la población, para poder entender y aceptar que cada ser humano tiene sus particularidades, lo cual no le hace ni menos ni más que los demás.

#### ¿Qué es el autismo (TEA)?

Es una condición del neuro desarrollo que se caracteriza por la presencia de deficiencias persistentes en la comunicación y en la interacción social. Las personas con este trastorno pueden presentar patrones de comportamiento, de intereses o de actividades repetitivas, con dificultades para hacer frente a cambios inesperados.

#### Algunas características de las personas con autismo:

**En la comunicación no verbal:** evita el contacto visual, expresiones faciales no acordes a lo que dice, dificultad para entender las expresiones faciales de otros, tono de voz y gestos.

**Área de inflexibilidad:** sigue rutinas fijas, tiene dificultad para adaptarse al ambiente, hay un apago importante a ciertos objetos inusuales, arregla excesivamente los objetos, muestra interés solo por algunos temas y repite las mismas acciones.

**Relación Social:** Dificultad para conectarse con los demás, prefiere en algunos casos no ser abrazado, no se involucra espontáneamente en grupos, parece no escuchar cuando le llaman, pero a lo mejor el tema no es de su interés.

**Lenguaje hablado:** responde a las preguntas repitiéndolas, se refiere a sí mismo en segunda o tercera persona, tiene dificultad para comunicar deseos, necesidades y sentimientos, toma literalmente lo que se le dice o escucha.

#### ¿Es posible interactuar con Personas con autismo?

Por supuesto que sí. La comunicación debe ser concreta y clara (no ambigua). Al referirnos a alguien con autismo, debe prevalecer en todo momento su condición de ser humano y no la característica que los diferencia. Son niños/as, jóvenes, adultos, hombres o mujeres con autismo.

#### ¿Pueden ejercer el sufragio las personas con autismo?

Aquellas Personas cuya condición se considera autismo funcional (comúnmente Síndrome de Asperger) sí pueden hacerlo; pero hay otras que no, por sus dificultades para esperar y permanecer en espacios en los que hay aglomeración.



# 11 de abril día Mundial del Parkinson

**La enfermedad de Parkinson es una patología neurodegenerativa crónica e incurable, que afecta a más de siete millones de personas en todo el mundo.**

El día 11 de abril de 1817 nació el Dr. James Parkinson, el neurólogo británico que descubrió y dio nombre a la enfermedad. En 1997, la Organización Mundial de la Salud estableció en esta fecha la conmemoración del Día Mundial del Parkinson, que se celebra desde entonces cada 11 de abril.

Aunque puede darse en individuos de cualquier edad, incluso niños, se presenta principalmente personas mayores de 60 años. Afecta principalmente el movimiento y los síntomas comienzan a manifestarse gradualmente, ya sea con un temblor apenas perceptible en alguna de las manos. Los temblores son habituales, sin embargo, la enfermedad también suele causar rigidez o disminución de la movilidad.

Las personas que por sus movimientos involuntarios tienen dificultad en los procesos electorarios para marcar las papeletas, pueden hacerlo con el apoyo de alguien de su confianza (Voto Asistido).





# Mes de la Herencia Africana en Honduras

El "Mes de la Herencia Africana en Honduras" fue establecido mediante el Decreto Legislativo Número 330-2002.

Durante el Mes de la Herencia Africana en Honduras, se procura realizar acciones de visibilización, de diversa índole para dar a conocer las riquezas de la cultura africana, sus aportes al desarrollo de la sociedad y cultura hondureña.



## 22 de abril día Mundial de la Tierra



Las Naciones Unidas reconocen que la Tierra y sus ecosistemas son el hogar de la humanidad, de igual manera, están convencidos de que, para alcanzar un justo equilibrio entre las necesidades económicas, sociales y ambientales de las generaciones presentes y futuras, es necesario promover la armonía con la naturaleza y la Tierra. Es por esto que en el año 2009 creó mediante Resolución # 63/278 decidieron designar el 22 de abril como el "Día Internacional de la Madre Tierra", por lo que hay que crear una conciencia común a los problemas de la contaminación, la conservación de la biodiversidad y otras preocupaciones ambientales para proteger.

Los pueblos originarios de América han mostrado a la Madre Tierra como una entidad viviente, que se mueve, siente y resiente. Es la Madre Tierra la que brinda agua y provee la tierra para la agricultura y con ello la producción de alimentos que permite el sustento.

Como parte de la cosmovisión los Pueblos Indígenas y Afrohondureños han adoptado el término: Pachamama es la diosa de la tierra, la que concibe la vida, la madre protectora que protege, nutre y sustenta a los seres humanos y, por todos estos atributos, es honrada la tierra. El termino Pachamama es originario de los pueblos indígenas de América del sur (Andes). En la mitología Inca ella es una diosa "Madre Tierra".



# Feliz Aniversario



Hace 30 años nació la Federación Nacional de Padres, Madres y Familiares de Personas con Discapacidad de Honduras (FENAPAPEDISH) y con ella, este importante grupo del sector discapacidad, inició organizadamente una lucha tenaz en pro de la defensa de los derechos humanos de esta población.

Hoy, la Oficina de Inclusión del Consejo Nacional Electoral, reconoce la participación de FENAPAPEDISH en pro de los derechos político/electorales de la población con discapacidad y reafirma su compromiso de seguir trabajando en forma conjunta.

Vaya nuestra en hora buena para FENAPAPEDISH, por el trabajo que desarrollan en pro del cumplimiento de todos los derechos.



# SEMANA DE INCLUSIÓN de las Personas con Discapacidad



El Congreso Nacional de la República aprobó mediante Decreto 56-84 de 1984, el último viernes de abril como día hondureño de solidaridad con el limitado. Las organizaciones del sector de personas con discapacidad, aprovechan no solo ese día sino toda la última semana, para promover el respeto y cumplimiento de los derechos de esta población.

Es necesario mencionar que debido a que la palabra limitado resulta peyorativa, no se utiliza más ese término al referirse al día establecido en el decreto legislativo; porque, además que las limitaciones están presentes en todos los seres humanos y es impropio llamar a una persona por su característica y no por su nombre.

Durante estos años, las federaciones y organizaciones del sector han llevado a cabo jornadas de sensibilización, para que la empresa privada, las autoridades que rigen el país y la sociedad hondureña, reconozcan el potencial de las Personas con discapacidad, les brinden oportunidades para su desarrollo y les traten de manera correcta y digna, incluido el uso de la terminología adecuada.

El Consejo Nacional Electoral, desde que en el año 2009 comenzó de manera coordinada y según su competencia a brindar atención a las Personas con discapacidad, lo ha hecho bajo un enfoque de respeto a sus derechos humanos; pues el cumplimiento de los mismos, no debe producirse por un mero acto de solidaridad, sino por la convicción de la condición humana de esta población.

En esta ocasión, enfatizamos nuestro compromiso de continuar uniendo esfuerzos en la lucha del reconocimiento, respeto y cumplimiento de los derechos político/electorales de las Personas con discapacidad.



# 26 DE ABRIL DÍA INTERNACIONAL DE LA *Visibilidad Lésbica*



El 26 de abril en diversas partes del mundo se conmemora el Día de la Visibilidad Lésbica, un llamado hacia la construcción de sociedades más inclusivas en toda la región y la protección de sus derechos humanos, sin discriminación.

El movimiento que inició en España en año 2008, se celebra el Día de la Visibilidad Lésbica para reclamar el papel que les corresponde a las mujeres lesbianas en el espacio público y visibilizar el papel que ellas ocupan porque los derechos humanos son universales.

Este día se les hace un llamado para ser un referente social positivo que contribuya a la eliminación de prejuicios y lesbofobia entre la población general.

Todas las personas tienen el mismo derecho a no ser objeto de violencia, persecución, discriminación y estigmatización. Las leyes internacionales en materia de derechos humanos establecen obligaciones jurídicas para los Estados a fin de garantizar que todas las personas, sin distinción alguna, puedan gozar de tales derechos.

Como institución la Oficina de Inclusión del Consejo Nacional Electoral trabaja por el reconocimiento de sus derechos políticos y democráticos, indistintamente de su orientación sexual, para así visibilizar ante la ciudadanía hondureña su participación electoral.





Participación en la Clausura del Mes de la Herencia Africana en Honduras, atendiendo invitación de ODECO.





Participación en Acto conmemorativo del día de la Visibilidad Lésbica.



Participación en el Programa BD AMÉRICA (REVISTA INTERNACIONAL) de SERCANO Y TEN tv CANAL 10, en relación a la conmemoración del Día Internacional de Visibilidad Lésbica.

## **MAYO.**

Actividades que ha realizado el Área del Adulto Mayor durante el mes de mayo, describiéndolas de la siguiente manera:

Técnico (a) Lic. Alba Cerrato.

- Se gestionó con la Licda. Rosa Lidia Tabora quien autorizo permiso para la toma de fotografías de las personas Adultas Mayores del centro Salvador, Izaguirre con el objetivo de ampliar el banco de imágenes de esta área.
- Se ha mantenido comunicación vía teléfono con la representante de IMPREUNAH, la Dra. Gladys Gavierra quien manifestó que se espere un tiempo más para la revisión del convenio, y propuso comenzar a realizar las actividades planificadas sin el respaldo del convenio.
- Se ha dado seguimiento vía teléfono para agendar una reunión con la Licda. Olivia Valdivieso presidenta de ANJUPPEH con la finalidad de ampliar la red de asociaciones de sociedad civil e involucrar a esta misma en la validación y firma del Convenio, teniendo impases en dicha actividad debido a que la Licda. Olivia se encuentra mal de salud, a lo que ella refirió que pondrá a la tesorera de ANJUPPEH como enlace mientras ella se recupera.
- Se ha tenido comunicación vía WhatsApp con el Dr. Gustavo Villela presidente de RENAMH quien ha dado algunas observaciones al borrador del Convenio Marco Interinstitucional, sin embargo, manifestó que está a la espera de las nuevas directrices de SEDESOL.
- Aun no se ha podido establecer comunicación con los representantes de FENAJUPEMP debido a que no se ha elegido la nueva junta directiva.
- Se tuvo comunicación vía WhatsApp y por correo con el Lic. Juan Carlos Amaya quien hizo llegar vía correo la agenda de las alcaldías municipales quedando pendiente una reunión para conocer sobre el proyecto de gestión de la Oficina de Desarrollo que la AMOHN tiene.
- Se trabajó en la reformulación del plan de trabajo del Área del Adulto Mayor.
- Se trabajó en la construcción de la planificación operacional anual.
- Se elaboró el cronograma de actividades del Área del Adulto Mayor.
- Elaboración del presupuesto para las actividades del POA.
- Elaboración de la propuesta de protocolo de atención para el Área de Adulto Mayor.
- Recolección y estudio de los datos necesarios, para las jornadas de información e inducción de las Personas Adulto Mayor.

Actividades que ha realizado el Área de Creatividad y Diseño durante el mes de mayo, describiéndolas de la siguiente manera:

Técnico Lic. Franklin Cortes.

- ✓ Las adaptaciones e ingresos de información en los cuadros de actividades de la OIE, mismo que se adaptó para el cuadro de cronograma de actividades que se han estado adaptando tanto fechas como designaciones para la coordinación con cada uno de los técnicos de área.
- ✓ Brindar apoyo a los técnicos es una de las prioridades más destacadas de este desempeño de la creatividad y el diseño gráfico, en lo que si se pueden destacar son los documentos de las fechas conmemorativas para el mes de mayo que viene con la Conmemoración del día mundial contra la homofobia, lesbofobia, biblia, transfobia contra las personas LGTBIQ+.
- ✓ Se apoyó de estilo para documento del Técnico especialista del área de atención a las personas con discapacidad Armando Sánchez, Participación política de las personas con discapacidad en los procesos electorales 2021.
- ✓ Apoyo también a la dirección de la OIE Informe ejecutivo para DAF 18052022, dándole un estilo de presentación.
- ✓ Apoyo y coordinación de María José Paz, para la circular de Nota de duelo por el fallecimiento de padre de la compañera Jessica Isabel Mejía.
- ✓ Adicionalmente se comenzó con las preparaciones de documentos de desarrollo de las Elecciones Generales del 2021 todo el material desarrollado por la oficina de inclusión electoral, para este trabajo se trató en la medida de lo posible lograr encapsular varios documentos que tenían como fin la trascendencia de las proyecciones de la OIE, y se terminaron de entregar hasta el día 31 en un envío de 6 particiones de envío a través de WeTransfer, de mayo debido a la complejidad de documentos editables y garantizar vía formas de derechos de autor, derechos de uso de imágenes y derechos de información desarrollada por cada uno de los técnicos de área de la OIE. La remisión de estos documentos se realizó a solicitud de la consejera Hall, a través de la Licenciada María José Paz.
- ✓ También se compartió información de las acciones del CNE para inclusión electoral de los grupos en condición de vulnerabilidad, documento que se subió a la nube a través de WeTransfer debido a la complejidad del material que se compartió, con un historial de varios indicadores que se desarrollaron, aunque no se implementaron en su totalidad.

Actividades que ha realizado el Área de Personas con Discapacidad durante el mes de mayo, describiéndolas de la siguiente manera:

Técnico Lic. Armando Sánchez.

- Asistencia a Socialización de hallazgos y resultados del proyecto “Participación Inclusiva de las Personas Con Discapacidad en el Proceso Electoral 2021, y de cara a las futuras reformas electorales” en representación de la Oficina de Inclusión,
- Elaboración de Informe de acciones que impulsa el CNE para la inclusión electoral de las Personas con discapacidad.
- Redacción y remisión de notas de seguimiento a los temas abordados en reunión con la CONAINELPCD tales como: nombramiento de un enlace del sector

discapacidad ante el RNP, gestión de ampliación vía adenda del convenio marco de cooperación firmado entre el CNE y las Federaciones del sector discapacidad y, solicitud de colaboración para la ampliación del banco de imágenes de la Oficina de Inclusión.

- Colaboración en revisión de contenido de informe solicitado por la unidad de transparencia.
- Apoyo en elaboración de la justificación del informe ejecutivo remitido por la coordinación de la oficina.
- Elaboración del cronograma de actividades del Área de Personas con Discapacidad a implementarse de junio a diciembre.
- Revisión de contenido para Jornadas de sensibilización al interno del CNE.
- Inicio de elaboración de Protocolo de Atención a las Personas con Discapacidad.



Actividades que ha realizado el Área de Persona LGBTIQ+ durante el mes de mayo, describiéndolas de la siguiente manera

Técnico Msc. Juan Carlos Lagos.

N°	Descripción	Observación
1	Rediseñar o reestructurar la propuesta técnica del área de personas LGBTIQ+ con los lineamientos: Planificación, presupuesto y cronograma de ejecución.	El primer borrador se presentó con anticipación a la condonación en el mes de abril del año en curso.
2	Dar seguimiento a la presentación de la propuesta: Adenda De Modificación y Prórroga del Convenio Marco De Cooperación y Fomento a La Participación Electoral de las Personas LGTBI, Entre El Consejo Nacional Electoral (CNE), y La Asociación de Derechos Humanos Cozumel Trans, Asociación Kukulcán, Asociación Colectivo Violeta, Asociación LGTB Arcoiris de Honduras, y Centro Para el Desarrollo y la Cooperación LGTBI -Somos CDC-. Se realizaron: seguimiento vía correo electrónico, comunicación vía WhatsApp y de forma presencial.	Acuerdo establecido en la reunión obtenida con el comité técnico el 29 de marzo de los corrientes.
3	Elaboración del contenido en apoyo en conmemoración al día internacional de la LGTBI contra la homofobia, transfobia, lesbofobia y bifobia.  También se representó a la OIE en el evento: Conversatorio, Conferencia de Prensa realizado en el hotel Plaza Juan Carlos, Tegucigalpa M.D. C. en celebración a la fecha.	Se trabaja en coordinación con el técnico: Diseñador artístico y creativo con el visto bueno de la coordinación de la OIE.
4	Diseño del protocolo de atención para las personas LGBTIQ+.	la coordinación de la OIE visto bueno del documento.
5	Socialización de la propuesta de protocolo de atención con integrantes del Comité Técnico para el Fomento de la Participación Electoral de las Personas LGTBI de Honduras.	Se envió vía correo electrónico.
6	Se le dio seguimiento a la actividad anterior mediante: correo electrónico, comunicación vía WhatsApp y de forma presencial.	
7	Apoyo para el diseño de la planificación anual de la OIE.	Todo el equipo técnico de la OIE apoyo en esta actividad.

8	Reestructuración del Reglamento para el funcionamiento del Comité Técnico para el Fomento de la Participación Electoral De Las Personas LGTBI De Honduras.	Documento como propuesta
9	Planificación para ejecución de reunión para el 03 de junio de los corrientes con integrantes del Comité Técnico.	Reunión se realizará fuera de la OIE.
10	En la reuniones o invitaciones asistidas y realizadas por el Comité de la Diversidad siempre existió un enlace de comunicación para estimular y dar seguimiento a las actividades planteadas en el área de técnica de LGBTIQ+.	Solicitud de apoyo al personal técnico de las organizaciones LGBTIQ+.
11	Apoyo técnico al área de adulto Mayor.	





La Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 2004, proclamó el 17 de mayo como el Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y la Bifobia, en conmemoración del día en que se eliminó la homosexualidad de la clasificación internacional de enfermedades mentales por la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) 14 años antes (1990).

El Día Internacional de la lucha contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia es la expresión de respeto de una sociedad, en la que se acepta la diversidad y se reconocen los derechos de las personas independientemente de su orientación sexual e identidad de género, creando un ambiente de respeto hacia las personas LGTBI.

El Consejo Nacional Electoral CNE a través de la Oficina de Inclusión Electoral, también se suma a esta lucha en defensa de sus derechos, realizando acciones que promueven la participación política de forma inclusiva en los procesos electorales con el fin de visibilizar este segmento de la población hondureña.



## **JUNIO.**

Actividades que ha realizado el Área del Adulto Mayor durante el mes de mayo, describiéndolas de la siguiente manera:

Técnico (a) Lic. Alba Cerrato.

El presente documento describe todas las gestiones, actividades y documentos elaborados en el Área Adulto Mayor a partir del 01 al 30 de junio del presente año.

### **GESTIONES**

- Se estableció comunicación vía teléfono con el Dr. Pedro Guillermo Zelaya de la Asociación de Médicos Jubilados de Honduras con fin de gestionar una reunión con la junta directiva para establecer alianzas en la realización de las actividades planificadas por la OIE con las organizaciones de sociedad civil.
- Se estableció comunicación vía teléfono con el coronel Daniel Barahona presidente de la Asociación de Oficiales Retirados de las Fuerzas Armadas (AORFFAA) con quien se gestionó una reunión la cual quedo pendiente hasta nuevo aviso.
- Se gestionó reunión con la señora Zenobia López presidenta de la Asociación de Personal Auxiliares Retirados de las Fuerzas Armadas (APARFFAA) quien se acordó hacer una sola reunión con la AORFFAA. Quedando pendiente de fecha.
- La coordinadora de la OIE y la técnica del Área Adulto Mayor nos reunimos con la directiva de Médicos Jubilados de Honduras donde se trató el tema de establecer una alianza con el objetivo de realizar acciones en conjunto. La AMEJUHO expreso que les parecía muy importante establecer vinculación con la Oficina de Inclusión Electoral y que estaban a la disposición de participar y colaborar con las actividades planificadas.
- Se estableció comunicación vía teléfono con el Colegio de Abogados de Honduras quienes nos refirieron el número de la Asociación de Abogados Jubilados con la cual no se ha podido establecer comunicación ya que la línea telefónica presenta avería.
- Se estableció comunicación con la señora Olivia Valdivieso presidenta de ANJUPPEH quien, por cuestiones de salud, la conversación fue con su hija Alejandra Jun quien refirió que su madre ya se encuentra mejor de salud, pero que aún sigue hospitalizada, refirió que su madre le indico nos hiciera saber que al estar bien de salud retomaría la intención de colaborar con las actividades de la OIE con quien le gustaría trabajar por el bienestar de los adultos mayores.
- Hubo comunicación con el Dr. Villela el cual hizo algunas observaciones sobre el convenio, mencionando que por el momento sería bueno realizar reuniones virtuales más que presenciales para establecer cuáles serían los aportes por parte de RENAMH haciendo énfasis en que no generen un gasto para la asociación.

## ACTIVIDADES

- Realización de ayudas memorias de las reuniones a las se ha asistido.
- Participación en el Taller Bridge: Diversidad, Equidad e Inclusión los días 13,14,15 de junio.
- Organización de la toma de fotografía en la casa Hogar Salvador Izaguirre.
- Elaboración de texto de protocolo de atención a las personas adultos mayores.
- Elaboración del guion metodológico de la jornada de socialización del artículo 81 “Sufragio para Personas en condición Especial”
- Elaboración del perfil del participante para las jornadas de socialización del artículo 81.

Actividades que ha realizado el Área de Creatividad y Diseño durante el mes de mayo, describiéndolas de la siguiente manera:

Técnico Lic. Franklin Cortes.

Para el mes de junio se desarrollaron trabajos de índole visual y auditivo: Se desarrollaron textos genéricos de la UI, a manera de poder implementar estas presentaciones como parte del progreso que está implementando la unidad, a través de sus técnicos de cada una de las áreas en las que se ha centrado para comunicar e informar tanto a la sociedad civil como para el ciudadano elector. Se amplió la diversidad de modelos para el banco de imágenes toma de fotografías en las personas LGTBIQ+ de la asociación ARCOIRIS Y SOMOS CDC. Bajo el mismo parámetro de la ampliación modelos para el banco de imágenes del área de Adulto Mayor Se desarrollaron diseños para las celebraciones del día del SORDO CIEGO, aniversario de FENOPDIH, CIARH y el día del maltrato al adulto mayor. Se comenzaron los trabajos de desarrollo para las cinco (5) presentaciones de la UI a nivel de vídeo compuestos con los audios y desarrollo de musicalización de fondo para los mismos.

Actividades que ha realizado el Área de Personas con Discapacidad durante el mes de mayo, describiéndolas de la siguiente manera:

Técnico Lic. Armando Sánchez.

Resumen de actividades Mes Junio

- Participación en el Curso BRIDGE “Diversidad, Equidad e Inclusión”
- Finalización del Protocolo de Atención a las Personas con Discapacidad,
- Redacción y grabación en audio del texto del área de Personas con discapacidad para presentación del quehacer de la Unidad de Inclusión,
- Elaboración de guion metodológico y presentación para Jornadas de sensibilización al interno del CNE,
- Gestión del voluntariado del sector discapacidad que apoyará la primera jornada de sensibilización al personal del CNE.

Actividades que ha realizado el Área de Persona LGTBIQ+ durante el mes de mayo, describiéndolas de la siguiente manera

Técnico Msc. Juan Carlos Lagos.

## I. Presentación

En el actual documento se describen acciones efectuadas en el mes de junio de los corrientes y desde el Área técnica de las personas LGTBIQ+ que la Unidad de Inclusión atiende, las acciones se presentan de manera cronológica, según el desarrollo.

## II. Desarrollo de Actividades

N°	Descripción	Observación
1	Reunión con integrantes del Comité Técnico Para El Fomento De La Participación Electoral De Las Personas LGTBI De Honduras, con el fin analizar y brindar sugerencias a los documentos: Adenda al Convenio Marco De Cooperación Y Fomento A La Participación Electoral De Las Personas LGTBI y al protocolo de atención.	El primer borrador se presentó con anticipación los miembros del Comité en el mes de abril del año en curso, para el análisis respectivo.
2	Coordinación para ejecutar la actividad: Ampliación del Banco de Imágenes responsable el Diseñador artístico creativo de la Unidad de Inclusión. Para realizar esta actividad se le dio seguimiento vía teléfono.	En esta ocasión se realizó la actividad en la organización Colectivo Violeta.
3	Dar seguimiento a la actividad (1) anterior mediante comunicación vía electrónica y teléfono	La comunicación se realizó a través del grupo (WhatsApp) del Comité y también de forma personal con cada uno de las y los integrantes.
4	Participación en el taller: <b>Bridge: Diversidad, Equidad e Inclusión.</b> Participaron personal de la Unidad de Inclusión.	Se participó los días 13, 14 y 15.

5	Reunión con integrantes del Comité Técnico Para El Fomento De La Participación Electoral De Las Personas LGTBI De Honduras, con el objeto de validar y remisión los documentos de manera oficial: Adenda al Convenio Marco De Cooperación Y Fomento A La Participación Electoral De Las Personas LGTBI y al protocolo de atención.	Se remitió al pleno de consejeros mediante una nota firmada por los integrantes del Comité, autoridades CNE y responsables de La Unidad de Inclusión.
6	Coordinación para ejecutar la actividad: Ampliación del Banco de Imágenes responsable el Diseñador artístico creativo de la Unidad de Inclusión. Para realizar esta actividad se le dio seguimiento vía teléfono	En esta ocasión se realizó la actividad en la organización SOMOS CDC.
7	Elaboración del contenido para la conmemoración del día internacional del orgullo gay.	Se trabaja de forma coordinada con el responsable el Diseñador artístico creativo de la Unidad de Inclusión.
8	Elaboración de contenido y grabación de textos para realizar video por área.	Presentación audiovisual de la Oficina.
9	Estructuración del Guion Metodológico para el proceso de Inducción/sensibilización para implementar el protocolo de atención para las personas LGTBQ+.	Se presentó a la coordinación de la Unidad de Inclusión para su discusión y aprobación.
10	Coordinación con integrantes del Comité Técnico Para El Fomento De La Participación Electoral De Las Personas LGTBI De Honduras con el objetivo de solicitar apoyo para realizar el proceso de sensibilización /Inducción del protocolo de atención.	Este personal tendrá participación en la presentación programada para 20/07/2022
11	Actualización de las organizaciones LGTBQ+ a nivel regional.	La matriz se está alimentando.
12	Se sigue trabajando en la propuesta de las reforma a la Ley Electoral para visibilizar la población LGTBQ+.	



La Cuarta Conferencia Mundial Hellen Keller celebrada en Estocolmo Suecia en 1989, sugirió que el 27 de junio se dedicara en el mundo la semana de la Sordoceguera, en el marco del nacimiento de esta insigna mujer sordociega, como medio para estimular la conciencia pública sobre las necesidades de las Personas sordociegas.

Es frecuente que muchas personas consideren que la sordoceguera es una discapacidad, sin embargo, la DIFERENCIACIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LAS PERSONAS SORDOCIEGAS, establece que "la sordoceguera no significa ceguera con la discapacidad adicional de la sordera ni tampoco sordera con el agregado de la deficiencia que implica la ceguera. Es una discapacidad diferente que exige servicios especializados".

Una de las mayores dificultades que enfrentan las Personas sordociegas, es la comunicación y el acceso a la información. No obstante, con el apoyo de intérpretes y el uso de sistemas de comunicación escrita como el braille, logran superar las barreras que impone su deficiencia y el entorno.

El Consejo Nacional Electoral a través de su Oficina de Inclusión, mediante el voto asistido que, sin ser específico para la población a que hoy referimos, contribuye para accesibilizar el sufragio de estas electoras/electores.

No cabe duda que el esfuerzo que realizan las Personas sordociegas por no quedarse atrás, es titánico. Por ello, los reconocemos y esforzamos a no fagocitar nunca en la defensa de todos sus derechos humanos.



QUE INCIDEN EN PRO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



El 27 de junio de 1996, fue fundada la Coordinadora de Instituciones y Asociaciones de Rehabilitación de Honduras (CIARH). Con su creación, se establecieron condiciones organizacionales de segundo nivel que constituyen un importante aporte no solo de coordinación, sino de mayor peso en el ejercicio de acciones de incidencia en pro de los derechos de las Personas con discapacidad.

CIARH es una de las Federaciones con quien el Consejo Nacional Electoral (CNE) a través de la Oficina de Inclusión, ha trabajado concienzudamente para el establecimiento de mejores condiciones en el ejercicio de los derechos políticos de las Personas con discapacidad, y, su aporte, ha sido de gran relevancia para lograr los objetivos en esta materia.

Al cumplir sus 26 años de existencia, deseamos larga vida institucional a CIARH. Tenemos la certeza que esta robusta federación, continuará forjando sendas hacia el cumplimiento de los Derechos de las Personas con discapacidad en nuestro país.





**15  
de junio**

**Día mundial  
de toma de  
conciencia  
del abuso y  
maltrato en  
la vejez.**

La Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 15 de junio como "Día Mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez". Mediante resolución 66/127, del día 19 de diciembre del 2011.

"Representa el día del año en el que todos expresamos nuestro rechazo a los abusos y sufrimientos a los que son sometidos nuestros Adultos Mayores. Es una invitación a toda la sociedad en general a respetar y hacer valer los derechos que tienen todas las personas Adulto Mayor, a gozar de una vida de calidad, donde el abuso, el maltrato y el abandono no sean permitidos ni aceptados en ningún país del mundo".\*

El Consejo Nacional Electoral a través de la Oficina de Inclusión Electoral también se une a esta invitación para promover el respeto, el trato digno, la inclusión, optimizando así las condiciones de participación electoral y contribuyendo en el desarrollo de las personas Adulto Mayor.



## **JULIO.**

Actividades que ha realizado el Área del Adulto Mayor durante el mes de mayo, describiéndolas de la siguiente manera:

Presentado por: Alba Carolina Cerrato Rodríguez/ Técnica del Área Adulto Mayor

Resumen de las actividades realizadas en el Área Adulto Mayor durante el mes de julio 2022

detalladas de la siguiente forma:

### Actividades

- Elaboración de guion metodológico, presentación y agenda para la jornada de sensibilización en trato digno y derechos electorales de las Personas Adulto Mayor con la FEP – CAM.
- Elaboración de guion metodológico, presentación y agenda para la jornada de sensibilización y presentación de protocolo de atención Adulto Mayor a los empleados del CNE.
- Elaboración de la propuesta de las reformas a la ley en el Área Adulto Mayor.
- Reunión con Juan Carlos Canales (cartografía), Abg. Dunia Henríquez, Armando Sánchez, Alba Carolina Cerrato con el propósito de socializar la planificación de las actividades a realizar para la implementación del art. 81.
- Segunda reunión con Juan Carlos Canales (cartografía), Abg. Dunia Henríquez, Armando Sánchez, Alba Carolina Cerrato, Lic. Imelda Castellanos para definir los documentos a utilizar y cuál sería el lugar para realizar el muestreo.
- Reunión con Armando Sánchez, Alba Carolina Cerrato, Lic. Imelda Castellanos para la elaboración del plan (Mapeo, rutas, hoja de censo) de muestreo y asignación de tareas a cada técnico.
- Apoyo logístico en la jornada de sensibilización del área de Discapacidad.
- Apoyo logístico en la jornada de sensibilización del área de LGTBIQ+.
- Reunión de socialización de la unidad de Inclusión con las Asociaciones de Oficiales Retirados de las Fuerzas Armadas (AORFFAA) y la Asociación de Personal Auxiliar Retirado de las Fuerzas Armadas (APARFFAA) con el fin de realizar vinculación en futuras actividades.
- Elaboración de las actividades para la realización del muestreo, Elaboración de la ruta del plan de muestreo.
- Elaboración de ayudas memorias
- Sistematización de las observaciones realizadas por la AMEJUHO, RENAMH, IMPREUNAH al Protocolo de Adulto Mayor.

### Gestiones

- Se gestionó mediante llamada telefónica la coordinación de las visitas en las casas hogares para el censo de las personas que cuentan con los requisitos para el voto en lugar de permanencia.

- Se gestionó por llamada telefónica reunión con el secretario José Cardona de SEDESOL quien asignó a Miriam Madariaga para establecer la vinculación con esta institución.
- Se entabló conversación con el presidente de RENAMH Dr. Villela quien dio sus observaciones sobre el protocolo de atención al Adulto Mayor.
- Se estableció comunicación con la señora Zenobia Cruz y el coronel Barahona para coordinar la reunión de socialización de la Unidad de Inclusión.
- Se estableció comunicación con la Abg. Yolibeth Garay encargada de la unidad de denuncias electorales con el propósito de recaudar información para el protocolo de denuncia electoral y posible jornada de sensibilización del Adulto Mayor.
- Se estableció conversación con la presidenta del colegio médico para organizar una reunión con la Unidad Inclusión la cual quedó pendiente fecha.
- Se recibió vía correo observaciones del protocolo de atención de Adulto Mayor de parte de IMPREUNAH

Actividades que ha realizado el Área de Personas con Discapacidad durante el mes de mayo, describiéndolas de la siguiente manera:

Técnico Lic. Armando Sánchez.

Resumen de actividades Mes Junio

- Remisión del Protocolo de Atención a las Personas con Discapacidad, al Pleno de consejeros del CNE,
- Realización de la primera Jornada de sensibilización al interno del CNE,
- Gestión de modelos para la toma de fotografías para incrementar el banco de imágenes de la UIE,
- Contribución en la formulación de un muestreo para la recolección de datos para implementar el voto en el lugar de permanencia,
- Revisión de contenido de propuesta de reformas a la Ley Electoral en el ámbito de discapacidad,
- Readecuación de cronograma de actividades agosto a diciembre.

Actividades que ha realizado el Área de Persona LGBTIQ+ durante el mes de mayo, describiéndolas de la siguiente manera

Técnico Msc. Juan Carlos Lagos.

III. Presentación

En el actual documento se describen acciones efectuadas en el mes de julio de los corrientes y desde el área técnica de las personas LGTBIQ+ que la Unidad de Inclusión atiende, como de costumbre las acciones se presentan de manera cronológica, según el desarrollo.

N°	Descripción	Observación
1	Diseño de la presentación para el Proceso de Inducción/sensibilización para implementar el protocolo de atención para las personas LGBTQ+.	El documento previo fue aprobado por la coordinación de la UI, para posterior socializarla con los integrantes del Comité.

2	Reunión con integrantes del Comité Técnico para el Fomento de la Participación Electoral de las Personas LGTBI de Honduras, con el fin analizar y coordinar la actividad: Proceso de Inducción/sensibilización para implementar el protocolo de atención para las personas LGBTQ+.	Primera reunión. Actividad realizada en SOMOS CDC.
3	Comunicación con los integrantes del Comité Técnico para el Fomento de la Participación Electoral de las Personas LGTBI de Honduras para dar seguimiento a las actividades 2 y 4.	Vía teléfono, WhatsApp y correo electrónico.
4	Reunión con integrantes del Comité Técnico para el Fomento de la Participación Electoral de las Personas LGTBI de Honduras, con el fin analizar y coordinar la actividad : Proceso de Inducción/sensibilización para implementar el protocolo de atención para las personas LGBTQ+.	Segunda reunión. En esta ocasión se realizó la actividad en la organización Colectivo Violeta.
5	Remisión de la presentación aprobada por el Comité al Técnico al responsable el Diseñador artístico creativo brindarle el estilo institucional.	También paso por un proceso de control de calidad realizado por la Lic. Jessica Mejía.
6	Coordinar la logística para realizar la actividad: Proceso de Inducción/sensibilización para implementar el protocolo de atención para las personas LGBTQ+. Estructurar agenda, carpetas y listados de asistencia. Revisión de salón Pruebas del equipo técnico.	Se integró la mayor parte del equipo técnico de la OIE.
7	Apoyo logístico y técnico brindado al área del sector Discapacidad para ejecutar la actividad proceso de sensibilización a los empleados del Consejo Nacional Electoral. Organización del salón del evento Asistencia técnica Apoyo en el desarrollo de las actividades.	Se apoyó la actividad desde el inicio de la jornada.

8	Ejecución de la actividad : Proceso de Inducción/sensibilización para implementar el protocolo de atención para las personas LGBTQ+.	Se solicitó el apoyo de la mayoría del personal técnico de la Unidad de Inclusión.
9	Coordinas las actividades programadas del mes de agosto. Se realizó un enlace de comunicación con los miembros del Comité Técnico para el Fomento de la Participación Electoral de las Personas LGTBI de Honduras.	Establecidas en el plan de trabajo de los últimos 6 meses.
10	Finalizar la construcción del reglamento para el funcionamiento del Comité Técnico para el Fomento de la Participación Electoral de las Personas LGTBI de Honduras.	Falta el visto bueno de la coordinación de la Unidad de Inclusión.
11	Comenzar a construir la Propuesta de las reformas a la Ley Electoral que favorezcan a la población LGBTQ+ de Honduras.	Falta el visto bueno de la coordinación de la Unidad de Inclusión.

Actividades que ha realizado el Área de Creatividad y Diseño durante el mes de mayo, describiéndolas de la siguiente manera:

Técnico Lic. Franklin Cortes.

#### Introducción

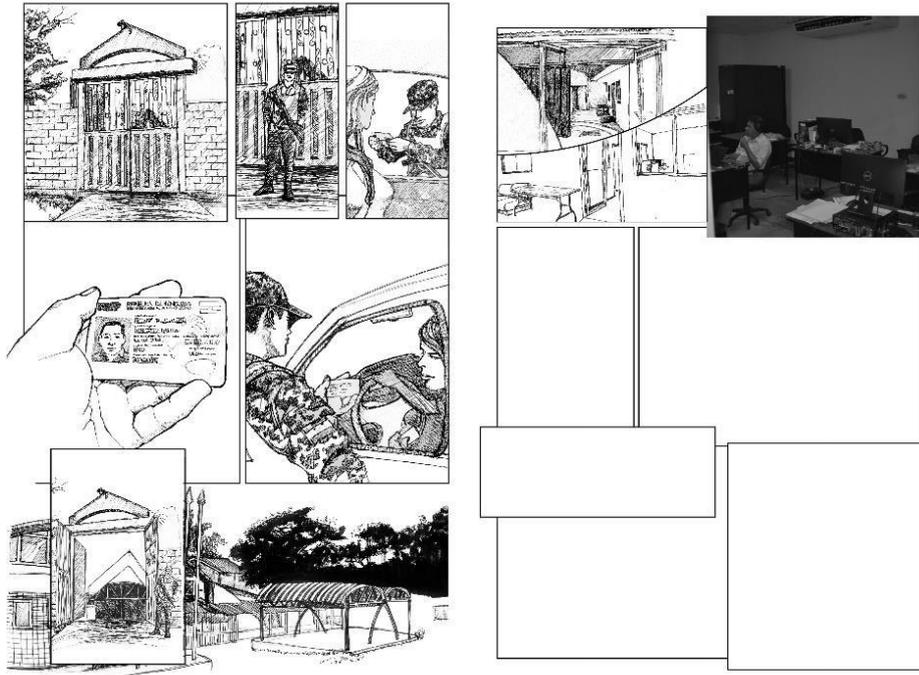
La Unidad de Inclusión ha venido realizando actividades como proyecciones de variables que en si son parte de las acciones a implementar de cada una de las áreas en las que se destacan a favor de la población en condición de vulnerabilidad, y para que estas actividades tengan un impacto mucho más efectivo el área de creatividad y diseño es un pilar para poder darle la debida condición de llamarse imagen del CNE, como bien el puesto así lo merece existen una diversidad de pequeños detalles que se implementan en cada uno de los documentos, materiales de inducción y formación.

#### Desarrollo

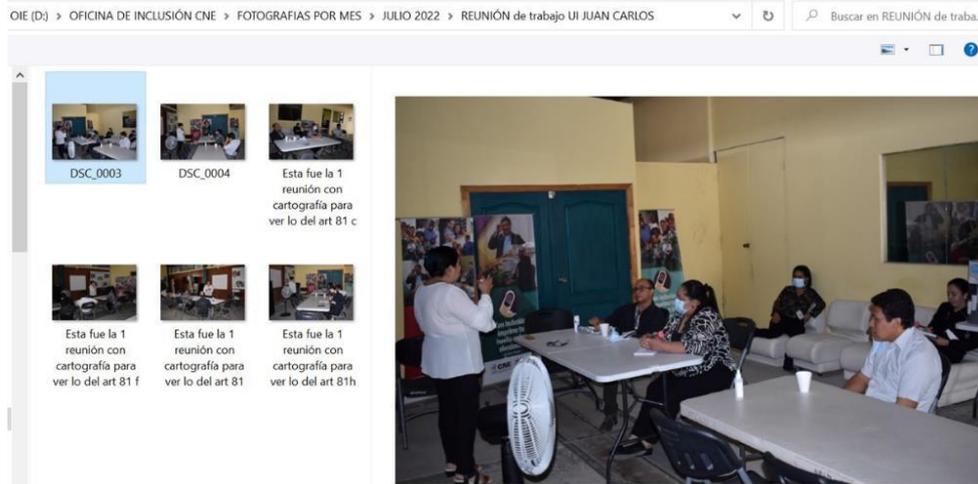
La Unidad de Inclusión (UI), sigue brindando formación e inducción sobre cada una de las prioridades a comunicar, tanto a la sociedad civil como a organizaciones, dependencias y público en general, este es un trabajo en conjunto tanto por los técnicos como por el resto del personal de apoyo de la UI una de las prioridades más destacadas en cuanto a imagen de la UI/CNE con la creatividad y el diseño gráfico, para destacar los documentos, presentaciones y las fechas

conmemorativas por mes, y es precisamente para el mes de julio que la UI destaca los siguientes trabajos:

Desarrollo de gráficos para ilustrar manual de Protocolo para las personas LGBTQ+, este trabajo está incompleto pero la idea es tratar de culminar todos los dibujos para pasar a la diagramación del mismo en formato media carta y a full color, como primera propuesta se están realizando los dibujos de manera lineal.



Toma de fotografía referencial de la 1era reunión con personal de cartografía para realizar estudio para la implementación del Art. 81.



Diseño de fecha conmemorativa para las personas NO BINARIAS, pertenecientes a la diversidad sexual LGTBIQ+.



El Día Internacional de las Personas No Binarias se celebra cada año el 14 de julio y tiene como objetivo crear conciencia y organizarse en torno a los problemas que enfrentan las personas no binarias en todo el mundo. El día se celebró por primera vez en 2012.

La fecha fue elegida por estar precisamente entre el Día Internacional del Hombre y el Día Internacional de la Mujer.

La mayoría de los países del mundo no reconocen el género no binario como legal, lo que significa que la mayoría de las personas no binarias todavía tienen un pasaporte de género e identificación oficial.

Desde la Unidad de Inclusión nuestro compromiso es visibilizar las poblaciones en condición de vulnerabilidad en el marco de sus derechos políticos y democráticos, aportando a la construcción de la ciudadanía, creando estrategias de inclusión en igualdad de condiciones, con base en la legislación nacional e internacional.

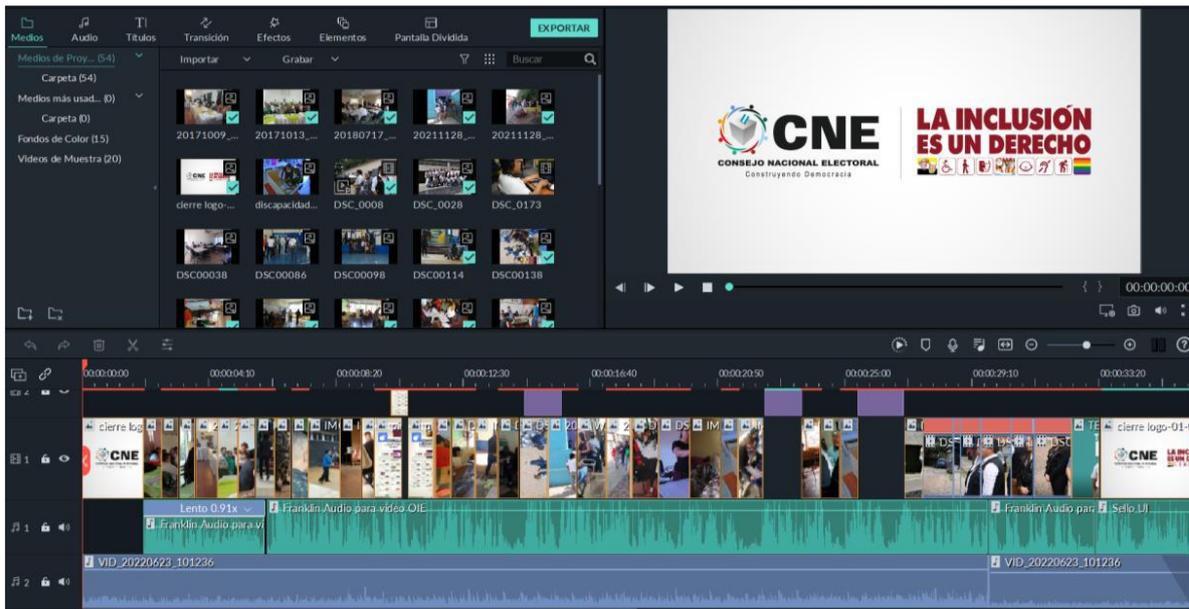


Continuidad de reunión de toma de fotografía referencial de la 1era reunión con personal de cartografía para realizar estudio para la implementación del Art. 81.

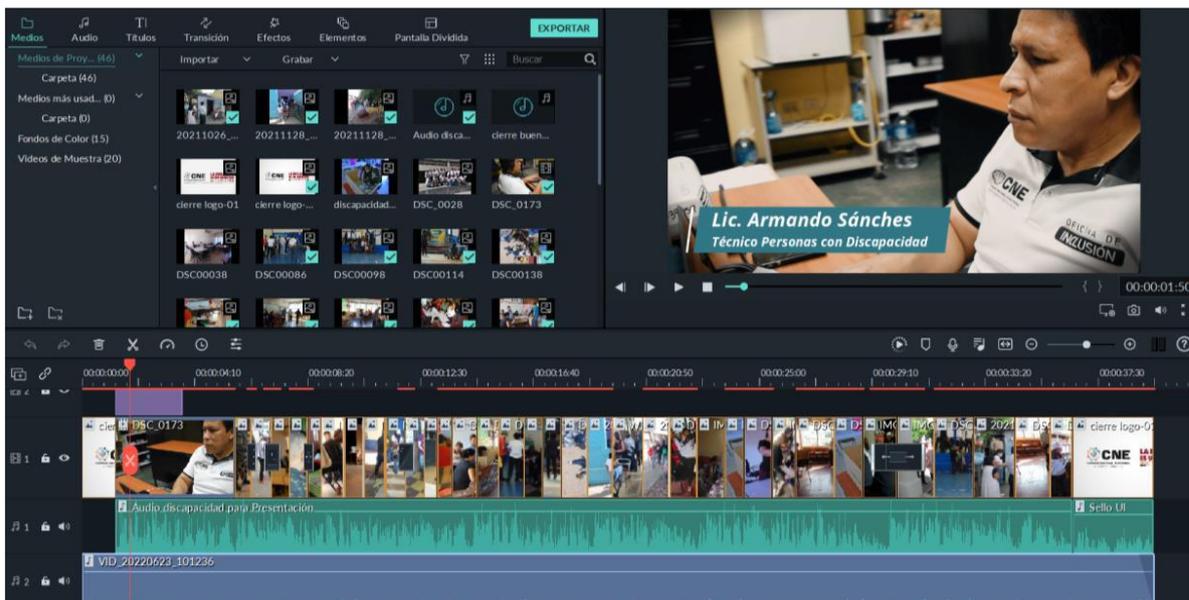


Primera Jornada de Sensibilización a funcionarios, empleados y colaboradores de las diferentes oficinas del CNE, en la que se incluye, diseño de presentación, diseño para listado y agenda, video genérico de la Unidad de Inclusión y video específico del Área de Personas con Discapacidad, adicional toma de fotografías de la jornada, así como la captura de los momentos en que los participantes experimentaban el vivir con discapacidad y crear conciencia y empatía con este sector.





Composición para video genérico de presentación de la Unidad de Inclusión, en la misma se realizó mezcla de locución, guion y composición musical de fondo.



Composición para video del Área de Personas con Discapacidad de presentación de la Unidad de Inclusión, en la misma se realizó mezcla de locución, guion y composición musical de fondo.

## Reunión de planificación para la implementación de un Plan Maestro para la el Área de Adulto mayor

SIÓN CNE > FOTOGRAFÍAS POR MES > JULIO 2022 > REUNION DE TRABAJO UI2

Buscar en REUNION DE TRA...



plan de muestreo para las areas de adulto mayor ...



plan de muestreo para las areas de adulto mayor ...



plan de muestreo para las areas de adulto mayor y...



plan de muestreo para las areas de adulto mayor ...



plan de muestreo para las areas de adulto mayor y...

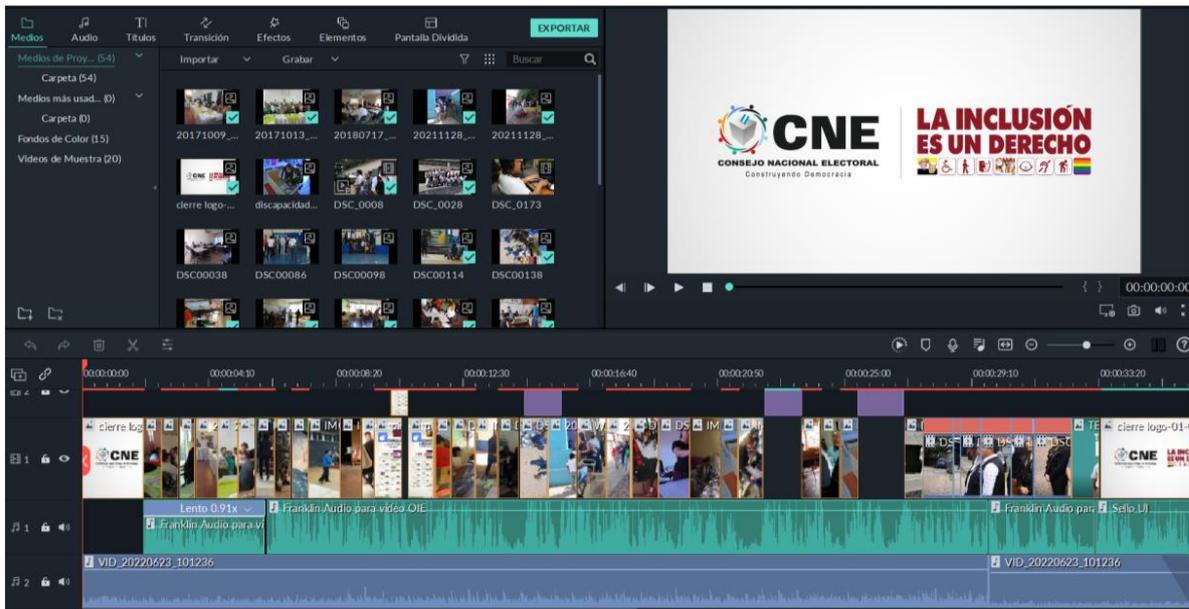


plan de muestreo para las areas de adulto mayor y...



Presentación y exposición a empleados y funcionarios del CNE sobre las diferentes formas de cómo abordar a las personas de la diversidad sexual LGTBQ+ a través de un Protocolo de atención, para uso e implementación de sus empleados dentro y fuera del CNE, el mismo incluye: diagramación del Protocolo, desarrollo de los dibujos para mejorar de forma visual las directrices a seguir, diseño de presentación en Power Point, diseño de agenda y asistencia, así como también ajustes a la presentación general de la Unidad de Inclusión y un video específico del Área de LGTBQ+.





Ajustes de video y composición para video genérico, por cambios sugeridos por los asistentes de presentación de la Unidad de Inclusión, en la misma se realizó mezcla de locución, guion y composición musical de fondo.



composición para video genérico, por cambios sugeridos por los asistentes de presentación de la Unidad las Personas LGTBIQ+, en la misma se realizó mezcla de locución, guion y composición musical de fondo.

Diseño de lista de asistencia para el área de Adulto Mayor, por reunión en salón de conferencia del IPM con los Adultos Mayores retirados de las FFAA.

LUGAR: Instalaciones Centro de Día del IPM

FECHA: 26-07-2022

MODALIDAD

Presencial  Virtual

HORA: 10:00 a.m. -10:30 a.m.

	NOMBRE	OFICINA/ORGANIZACIÓN/PUEBLO	# IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

FIRMA TÉCNICO/OIE \_\_\_\_\_

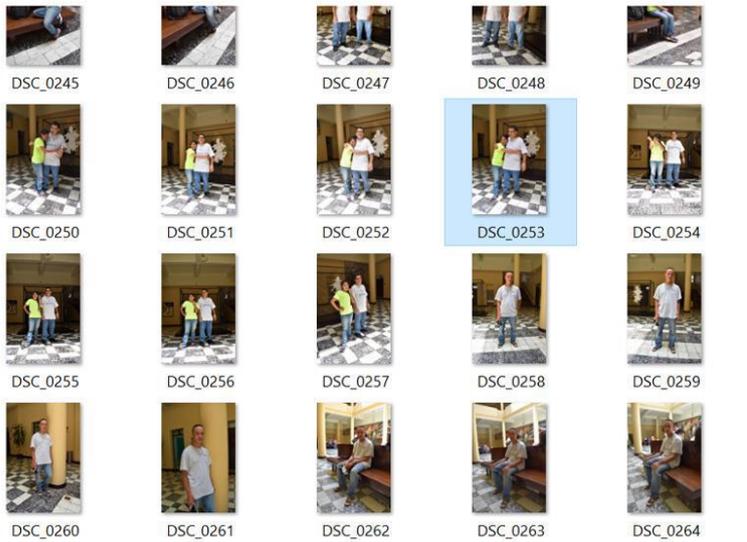
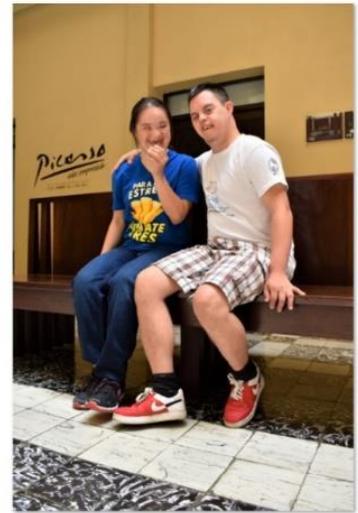
FIRMA ASISTENTE(S) \_\_\_\_\_

FIRMA RESPONSABLE OIE \_\_\_\_\_

Diseño de presentación de fecha conmemorativa al día de la Mujer Afrodescendiente.



Ampliación de recursos para fotografías de respaldo para el área de Personas con Discapacidad de la Asociación ROCAFAM.



Diseño de portada de presentación de informe del Proyecto de Inclusión Electoral, Elecciones Generales 2021.

# PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## PROCESO ELECTORAL GENERAL 2021

ARMANDO EDILBERTO SÁNCHEZ



**CNE**  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
Construyendo Democracia

**LA INCLUSIÓN  
ES UN DERECHO**

TEGUCIGALPA, HONDURAS

## AGOSTO.

- Se ha sostenido contacto con representantes de las diferentes organizaciones de la sociedad civil de los ciudadanos en condición de vulnerabilidad.
- Trabajo de revisión de los documentos de las diferentes áreas.
- Trabajo en elaboración de planes de trabajo para el 2023.
- Remisión de documentos (4) de investigación sobre la participación de los ciudadanos en condición de vulnerabilidad (Personas con Discapacidad, PIAH, Adultos Mayores, Personas LGTBIQ+) como candidatos en la Elecciones Generales 2021,
- Reunió con los representantes de la Organización Arcoíris de Honduras, la Diputada de la Republica de México Salma Leovana, con La Dirección de Organizaciones Políticas y Candidatura; y la Unidad de Inclusión del CNE.
- Se elaboraron saludos por el día de los Pueblos Indígenas y Afro hondureños, y el día de la Juventud.



En el día Internacional de los Pueblos Indígenas proclamada por la ONU en el 23 de diciembre de 1994, según resolución N° 49/214. Este día marca la fecha de la sesión inaugural del Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas en 1982.

El respeto a las culturas, tradiciones, y Cosmovisión de los Pueblos Indígenas y Afrohondureños; nos hace vivir en armonía reafirmando los valores y nuestro compromiso para todos(as).

Desde la Unidad de Inclusión en este día acompañamos a los Pueblos Indígenas de Honduras y destacamos la importancia histórica, que tienen en el desarrollo de la democracia de nuestro país y el respeto a su participación política electoral.



**CNE**

CONSEJO ELECTORAL CENTRAL

**LA INCLUSIÓN ES UN DERECHO**

CONSEJO ELECTORAL CENTRAL



La Organización de las Naciones Unidas (ONU) en esta fecha, el día 12 de diciembre de 1999, en Asamblea General mediante la resolución 54/120 y siguiendo las recomendaciones de la Conferencia Mundial de Ministros de la Juventud (Lisboa 8-12 de agosto de 1996), declaró el 12 de agosto como el "Día Internacional de la Juventud".

Esta misma Asamblea recomendó, que se organizaran actividades de divulgación pública para apoyar dicha fecha conmemorativa como una forma de promover y dar a conocer el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes, dando su aprobación final la Asamblea General en 1996.

Desde la Unidad de Inclusión en este día acompañamos a todos los jóvenes y a los jóvenes de corazón de Honduras consciente que son el futuro del país y de la democracia.



**CNE**

CONSEJO ELECTORAL CENTRAL

**LA INCLUSIÓN ES UN DERECHO**

CONSEJO ELECTORAL CENTRAL



RESULTADOS PRE Y POST ELECTORAL DE LA PARTICIPACION DE  
LOS ADULTOS MAYORES A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR  
ELECCIONES GENERALES 2021

Presentado por:

Alba Carolina Cerrato Rodríguez  
Técnico Especialista en Área de Adulto Mayor

Consejo Nacional Electoral, Oficina de Inclusión Electoral

Tegucigalpa M.D.C. 23 de diciembre del 2021



**INFORME DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS PERSONAS LGTBIQ+ DE  
HONDURAS EN EL PROCESO ELECTORAL 2021.**

**Elaborado por: Juan Carlos Lagos**  
**Técnico de Área LGBTI**  
**Oficina de Inclusión Electoral**  
**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL.**

**Tegucigalpa, M.D.C., 14 de febrero 2022**



# INVESTIGACIÓN

El impacto de la participación de las Personas LGBTBI en los partidos políticos y su visibilización ante la ciudadanía desde su perspectiva

Elaborado por:

MSc. Juan Carlos Lagos  
 Técnico Especialista área personas LGBTBIQ+  
 Oficina de Inclusión Electoral

PRESENTADO A LA COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE INCLUSIÓN ELECTORAL/ CNE



Tegucigalpa, M.D.C., 28 de enero 2022



**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)  
OFICINA DE INCLUSIÓN ELECTORAL (OIE)**

**CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR POR ASPIRANTES DE  
PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROHONDUREÑOS (PIAH)**

**PRESENTADO POR:  
LORENA GUADALUPE TALAVERA MEJIA  
TÉCNICO DEL ÁREA**

**DICIEMBRE, 2021**



## SEPTIEMBRE.

- Trabajo de revisión de los documentos de las diferentes áreas.
- Trabajo en elaboración de planes de trabajo para el 2023.
- Reunión con la ODECO, planteamiento de cooperación para desarrollo de actividades.
- Reunió con los representantes de IFES Honduras.
- Se elaboraron saludos conmemoración de la Visibilidad Bisexual.
- Conmemoración del día de la persona con discapacidad auditiva.
- Solicitud de información en relación a la participación de las personas con discapacidad y adultos mayores en las elecciones generales 2021.
- Acompañamiento en el pronunciamiento de la Comunidad LGTBIQ+, en relación al reconocimiento del nombre según su identidad de género, asumida y matrimonio igualitario.
- Conmemoración del día nacional del autismo.
- Compartir información obtenida, por solicitudes recibidas.





Desde el año 1999 se conmemora el **Día Internacional de la Bisexualidad**, o también conocido como **Día de la Visibilidad Bisexual**, surgiendo como respuesta a los prejuicios, discriminación y violación de sus derechos, en esta fecha no solo busca la aceptación, inclusión y tolerancia hacia las personas bisexuales, sino como un señalamiento hacia el hecho de que todos somos diferentes.

Esta fecha en particular surgió de la iniciativa de tres activistas bisexuales de los Estados Unidos. Ellos fueron **Wendy Curry, Gigi Raven y Michael Page**.

El Consejo Nacional Electoral a través de la Unidad de Inclusión se une a esta fecha con la finalidad de visibilizar a esta población, y promover el respeto a sus derechos, en especial los derechos políticos/electorales contando con el apoyo del Comité de la Diversidad sexual de Honduras.



Esta conmemoración data de 1958 y fue propiciada por la Federación Mundial de Personas Sordas (WFD) que eligió esta fecha para conmemorar el primer congreso mundial que tuvo lugar en septiembre de 1951.

La Federación Mundial de Sordos conocida como World Federation of the Deaf (WFD), es una organización no gubernamental internacional. Cuenta con delegados de 133 países miembros que representan a los 70 millones de personas sordas que hay en todo el mundo.

Sirve esta fecha para promover la conciencia en la sociedad de la realidad que viven las personas sordas, además de promover su inclusión efectiva en todos los ámbitos.

El Consejo Nacional Electoral a través de la unidad de inclusión, con el fin de contribuir a que estos hechos se hagan realidad en el ámbito de los derechos políticos, seguirá promoviendo el fortalecimiento de los derechos democráticos de las personas con discapacidad auditiva, hasta lograr una participación efectiva.





**30 de septiembre**  
 Día Nacional  
**del Autismo**  
 en Honduras

Este día se conmemora el día Nacional de concienciación sobre el autismo. Por primera vez en Honduras se conmemora el día Nacional del Autismo.

El autismo es una afección neurológica permanente que se manifiesta en la primera infancia, independientemente del género, la raza o la condición social y económica. La OMS señala: Los trastornos del espectro autista (TEA) son un grupo de afecciones diversas. Se caracterizan por algún grado de dificultad en la interacción social y la comunicación.

Un apoyo y un entorno adecuado y la aceptación de esta variación neurológica permiten a las personas que viven el TEA, disfrutar de las mismas oportunidades y participar de manera plena y eficaz en la sociedad.

El Consejo Nacional Electoral a través de la Unidad de Inclusión se une a esta conmemoración. Manifiesta su voluntad de continuar trabajando con las Organizaciones de la sociedad civil, generando condiciones para que los/as ciudadanos/as con el Trastorno con Espectro Autismo (TEA), ejerzan sus derechos políticos.

**CNE**  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 Cereza y justicia. Democracia al día

**LA INCLUSIÓN ES UN DERECHO**

## OCTUBRE.

- Se ha sostenido contacto con representantes de las diferentes organizaciones de la sociedad civil de los ciudadanos en condición de vulnerabilidad.
- Gestión con dependencias del CNE, para lograr datos estadísticos de los ciudadanos de las poblaciones en condición de vulnerabilidad.
- Reunión con representantes de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES).
- Reunión CNE/IFES/ODECO.
- Remisión propuesta acuerdo entre CNE y ODECO.
- Reunión técnicos de las Organizaciones LGTBI.
- Participación del consejero presidente como expositor en Taller impartido por ODECO, en relación a la participación electoral del pueblo Garífuna.
- Inicio de preparación de jornadas de sensibilización. ☑ Participación en el evento "CONTRIBUYENDO AL EMPODERAMIENTO Y DISFRUTE DE LOS DERECHOS BASICOS DE LA COMUNIDAD LGTBQI+"
- Participación en la Jornada de Consenso para la elaboración de plan de acción del Convenio 2022 con el Consejo Nacional Electoral y Organizaciones Civil LGTBI de Honduras. ☑ Participación en el primer Taller sobre Participación e Incidencia Política de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes, Perspectiva de Género y Veeduría Social. ☑ Diplomado Fortalecimiento de Grupos Insuficientemente Representados. ☑ Saludo en el día Internacional del Adulto mayor.









# 1 de octubre

## Día Internacional del Adulto Mayor

El 14 de diciembre de 1990, la Asamblea General de las Naciones Unidas, a través de la resolución 45/106, designó el 1 de octubre Día Internacional de las Personas de Edad, o Personas Mayores.

Anteriormente a esto, existían iniciativas como el Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento, que fue adoptado por la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento en 1982 y que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó ese mismo año.

Reconocer la dignidad y respeto a las Personas mayores, es una actitud personal y social que incluye la estimación como seres humanos, luchar por el cambio en nuestra sociedad, para logra la valoración de las personas mayores, teniendo una apreciación deferente del envejecimiento.

Todos/as/ debemos respetar y fomentar, los espacios de participación de las Personas Mayores, para el ejercicio pleno de la ciudadanía, y aprovechar el potencial que poseen para brindar aportes en todos los espacios de la sociedad.

El Consejo Nacional Electoral a través de la Unidad de Inclusión se une a esta celebración con la finalidad de brindar los espacios y condiciones necesarias para el respeto a los derechos políticos electorales de la Personas Mayores, siendo un baluarte en la construcción de la democracia en nuestro país.

## NOVIEMBRE.

- Se ha sostenido contacto con representantes de las diferentes organizaciones de la sociedad civil de los ciudadanos en condición de vulnerabilidad.
- Gestión con dependencias del CNE, para lograr datos estadísticos de los ciudadanos de las poblaciones en condición de vulnerabilidad.
- Reuniones con representantes de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES)/ Consultores/ Unidad de Inclusión. Para el desarrollo de las Jornadas de Sensibilización que se brindaran a los empleados y funcionarios del CNE.
- Reunión PNUD, plantear plan de trabajo 2023.
- Dar seguimiento a diferentes procesos relacionados con las poblaciones con las que se trabaja. ☑ Participación en el segundo Taller sobre Participación e Incidencia Política de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes, Perspectiva de Género y Veeduría Social, desarrollado en la Esperanza, Intibucá.
- Realización de Jornadas de sensibilización dirigida a empleado y funcionarios del CNE, con el apoyo de IFES.
- Reunión CNE/ ONILH















## DICIEMBRE.

- Participación en representación del Consejero Julio Navarro, en reunión vía Zoom, en marco de la implementación del proyecto Mejoramiento de las condiciones para la inclusión efectiva de los pueblos indígenas y Afrodescendientes en los procesos político-electorales.
  - Remisión de Adenda al Convenio entre el CNE y las Organizaciones de la plataforma de la diversidad sexual en Honduras, con cláusula agregada por el departamento legal del CNE, a las organizaciones firmantes para sus observaciones.
  - Reuniones con representantes de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) / Unidad de Inclusión. Para el análisis del desarrollo de las Jornadas de Sensibilización que se brindaron a los empleados y funcionarios del CNE, y futuras jornadas.
  - Remisión de información sobre resolución al borrador de Convenio presentado por ODECO.
  - Participación por el CNE (Unidad de Inclusión, Unidad de Género e Instituto de formación político electoral) en el Festival de la Inclusión por invitación del PNUD.
- 
- Comunicación con Organizaciones de la Sociedad Civil, LGTBIQ+, Personas con Discapacidad, Pueblos Indígenas.
  - Conmemoración del día Internacional de las personas con discapacidad y Día Internacional de los Derechos Humanos.





**10 DE DICIEMBRE**  
**DÍA DE los Derechos Humanos**

El Día de los Derechos Humanos se celebra cada 10 de diciembre, día en que, en 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH). La Declaración Universal de Derechos Humanos es un documento histórico que proclama los derechos inalienables que corresponden a toda persona como ser humano, independientemente de su raza, color, religión, sexo, idioma, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

En las décadas transcurridas desde la adopción de la Declaración en 1948, los derechos humanos han sido más reconocidos y garantizados en todo el mundo. Ha servido de base para un sistema de protección de los derechos humanos en expansión que hoy se centra también en grupos en condición de vulnerabilidad como: las personas con discapacidad, Adultos Mayores, los Pueblos Indígenas y Afrohondureños, La personas LGBTQ+, las Personas Migrantes.

El Consejo Nacional Electoral a través de la Unidad de Inclusión, conmemora esta fecha, consciente que la mejor forma de hacer valer los derechos humanos, es el respeto de los mismos; lo cual, conduce gradualmente a la garantía de una plena participación igualitaria en democracia




**LA INCLUSIÓN ES UN DERECHO**





# **Informe ejecutivo de las actividades desarrolladas por la Unidad de Género el año 2022**



## INFORME EJECUTIVO

Por medio de la presente me permito presentar informe de las actividades desarrolladas en la Unidad de Género del Consejo Nacional Electoral durante el año 2022.

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
16/08/2022 al 18/08/2022	Taller BRIDGUE	Hotel Hyatt Place, Tegucigalpa
12/10/2022	Jornada de capacitación para mujeres colaboradoras del Consejo Nacional Electoral	Hotel Plaza San Martín, Tegucigalpa
26/10/2022 y 27/10/2022	Taller sobre Participación e Incidencia Política de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes, Perspectiva de Género y Veeduría Social	Marcala, La Paz
09/11/2022 y 10/11/2022	Taller sobre Participación e incidencia Política de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes, Perspectiva de Género y Veeduría Social	La Esperanza, Intibucá
11/12/2022	Festival de la Inclusión	Cerro Juana Laínez
24/12/2022	Foro Participación Política de las Mujeres	Hotel Plaza San Carlos, Tegucigalpa





## JORNADA DE CAPACITACIÓN PARA MUJERES COLABORADORAS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

El Consejo Nacional Electoral, Centro de Estudios de la Mujer-Honduras y el Foro de Mujeres Políticas, realizamos una la jornada de capacitación en perspectiva de género desde lo institucional al personal femenino de nuestra institución.

**Fecha:** miércoles 12 de octubre 2022

**Horario:** Primer grupo de colaboradoras 9:00 a. m a 11:30 a. m / Segundo grupo de colaboradoras 1:00 p. m a 3:30 p. m

**Lugar:** Hotel Plaza San Martin







## Taller sobre Participación e Incidencia Política de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes, Perspectiva de Género y Veeduría Social

La unidad de Género del Consejo Nacional Electoral impartió taller sobre los siguientes temas: La equidad de género, paridad y alternancia política – Aspectos relevantes de la ley electoral y de partidos políticos de Honduras

**Fechas:** 26/10/2022 y 27/10/2022

**Horario:** 9:00 a. m a 5:00 p.m.

**Lugar:** Casa de los Eventos, Marcala, La Paz

En la invitación aparece una fecha errónea por que el evento estaba previsto para los días 12 y 13 de octubre, pero por las fuertes lluvias que afectaron el departamento de La Paz, fue pospuesto para los días 26 y 27 del mismo mes.



Logos: CNE, Unión Europea, Cooperación Española Honduras, PNUD

Le invitan a los Talleres Regionales de Capacitación  
**Participación e Incidencia Política de  
Pueblos Indígenas y Afrodescendientes,  
Perspectiva de Género y Veeduría Social**

**12 Y 13  
OCTUBRE**

**9:00 A.M.  
5:00 P.M.**

**HOTEL POR CONFIRMAR  
MARCALA, LA PAZ**

Ilustración de una mujer indígena señalando un mapa de Honduras.





## TALLER SOBRE PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA POLÍTICA DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES, PERSPECTIVA DE GÉNERO Y VEEDURÍA SOCIAL

La unidad de Género del Consejo Nacional Electoral impartió taller sobre los siguientes temas: La equidad de género, paridad y alternancia política – Aspectos relevantes de la ley electoral y de partidos políticos de Honduras

**Fechas:** 09/11/2022 y 10/11/2022

**Horario:** 9:00 a. m a 5:00 p.m.

**Lugar:** Cabañas Los Pinos, La Esperanza, Intibucá





Edificio edificaciones del Río,  
Col. El Prado, frente a SYRE  
Tegucigalpa, M.D.C.,  
Honduras, C.A



[www.cne.hn](http://www.cne.hn)



(504) 2231-0320  
(504) 2235-3270  
(504) 2239-3047  
(504) 2239-3060  
(504) 2235-6798



## FESTIVAL DE LA INCLUSIÓN

La Unidad de Género del Consejo Nacional Electoral, participo con un **STAND INFORMATIVO** en el que se brindó a la población trifolios con información general sobre la Unidad.

**Fecha:** 11/12/2022

**Horario:** 9:00 a. m a 4:00 p.m.

**Lugar:** Cerro Juana Laínez



**FESTIVAL DE LA INCLUSIÓN** | **11** | **9:00 A.M.**  
DICIEMBRE | **8:00 P.M.**  
**PARQUE CERRO JUANA LAÍNEZ**

**DISFRUTARÁS DE:**

- Danzas tradicionales
- Obras de teatro
- Conciertos
- Foros y conversatorios
- Paseo de emprendedores
- Paseo gastronómico
- Stands informativos



PRE REGÍSTRATE AQUÍ



Él es **Esteban**,  
y está listo  
para la acción!



  
Edificio edificaciones del Río,  
Col. El Prado, frente a SYRE  
Tegucigalpa, M.D.C.  
Honduras, C.A.

 [www.cne.hn](http://www.cne.hn)

  
(504) 2231-0320  
(504) 2235-3270  
(504) 2239-3047  
(504) 2239-3060



 Edificio edificaciones del Río,  
 Col. El Prado, frente a SYRIE  
 Tegucigalpa, M.D.C.  
 Honduras, C.A.

 [www.cne.hn](http://www.cne.hn)

 (504) 2231-0320  
 (504) 2235-3270  
 (504) 2239-3047  
 (504) 2239-3047



## FORO PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

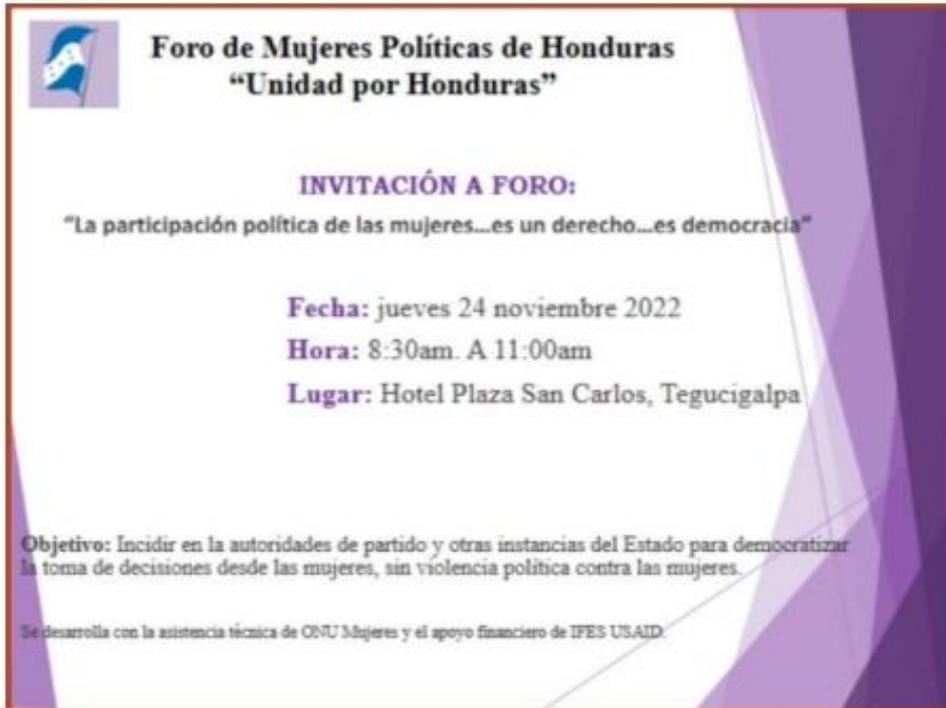
La Unidad de Género del Consejo Nacional Electoral, participo en Foro: **LA PARTICIPACIÓN POLITICA DE LAS MUJERES... ES UN DERECHO... ES DEMOCRACIA.**

Dicho Foro se desarrolló con asistencia técnica de ONU Mujeres y IFES USAID.

**Fecha:** jueves 24 de noviembre 2022

**Horario:** 8:30 a. m a 11:00 a. m.

**Lugar:** Hotel Plaza San Carlos, Tegucigalpa



 **Foro de Mujeres Políticas de Honduras**  
**“Unidad por Honduras”**

**INVITACIÓN A FORO:**  
“La participación política de las mujeres...es un derecho...es democracia”

**Fecha:** jueves 24 noviembre 2022  
**Hora:** 8:30am. A 11:00am  
**Lugar:** Hotel Plaza San Carlos, Tegucigalpa

**Objetivo:** Incidir en la autoridades de partido y otras instancias del Estado para democratizar la toma de decisiones desde las mujeres, sin violencia política contra las mujeres.

Se desarrolla con la asistencia técnica de ONU Mujeres y el apoyo financiero de IFES USAID.



Edificio edificaciones del Río,  
Col. El Prado, frente a SYRE  
Tegucigalpa, M.D.C.,  
Honduras, C.A



[www.cne.hn](http://www.cne.hn)



(504) 2231-0320  
(504) 2235-3270  
(504) 2239-3047  
(504) 2239-3060

## TALLER BRIDGE

La unidad de género y empleados del Consejo Nacional Electoral participan en Taller BRIDGE: Género y Elecciones

**Inicio del taller:** 16/08/2022

**Finalización del taller:** 18/08/2022

**Lugar:** Hotel Hyatt Place, Tegucigalpa







**LISTADOS DE ASISTENCIA TALLERES DESARROLLADOS**



**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
Construyendo Democracia



**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
Construyendo Democracia

**JORNADA DE CAPACITACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO PARA MUJERES EMPLEADAS DEL  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE) 12/10/2022**

N°	NOMBRE	TELEFONO	INSTITUCION	AREA DE TRABAJO	CORREO ELECTRONICO
1	Sharon Pamela Valys	3984987	RNH	Medio	
2	Turri Juste Herrera	9856-2507	RNH	Medio	
3	Lindsay Gabriela Campos	9848-444	Radio Figma	Medio	
4	Sandy Rafael Varela Estrada	756-5471	REU	Medio	
5	Eddy Reivero	3467552	Supra Media	Medio	
6	Helen Angie	9132-2634	Canal 5	Medio	
7					
8	Evonne Pate Rubio	76014267	Foto Luzes Políticas	FPPH, organizativa	evonne@fpph.org.hn
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					



# CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
Construyendo Democracia

# CNE

## JORNADA DE CAPACITACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO PARA MUJERES EMPLEADAS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE) SEGUNDA JORNADA GRUPO N°2 12/10/2022

N°	NOMBRE	TELÉFONO	HORA	FIRMA
1	Fátima Ravel	99685511	12:39	
2	Pamela Inésel Chimdwin Bacon	59139442	12:39	
3	Karla Susy Espinoza	89362275	12:41	
4	Alejandra José María Lozada	9982585	12:42	
5	Denisse Urrutia	7604154	12:55	
6	Sergio Molina Parabayo Escoto	87316057	12:43pm	
7	Alba D. Osorio	95772436	12:45pm	
8	Egida Kauer Andujar	96691812	12:46pm	
9	Kathy J. Ruiz Lanza	88267531	12:46	
10	Maria Teresa Franco Ochoa	8729951	12:46pm	
11	Esraela Varela Lopez	96930620	12:46 M.	
12	Jedra Albeirino, Noeline Ayura	8990519	12:54pm	
13	Yessica Jimenez	9968893	1:00pm	
14	Rafael E. Hernandez R.	95138028	12:55 pm	
15	Wendy Marcel Erazo Matias	9895-2856	12:55 pm	
16	Diana Maribel Espinoza	96185540	12:55 pm	
17	Patricia Calderin	0890101401969	1:00	



Edificio edificaciones del Pío,  
Col. El Prado, frente a SYRE  
Tegucigalpa, M.D.C.



www.cne.hn



(504) 2231-0320  
(504) 2235-3270  
(504) 2259-3047



# CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
Construyendo Democracia

## JORNADA DE CAPACITACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO PARA MUJERES EMPLEADAS DEL

### CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE) SEGUNDA JORNADA GRUPO N°2 12/10/2022

N°	NOMBRE	TELÉFONO	HORA	ASINA
1	Estrella Nuez	33945174	9:00	[Signature]
2	Estrella Nuez	58641168	4:00	[Signature]
3	Jullio Nolasco	99988257	-	[Signature]
4	Edys Ayar Siles Lagos	9537-2412	4:10 pm	[Signature]
5	Quinta Nolasco Lopez	3237 0192	12:30 pm	[Signature]
6	[Signature]	31601491	4:00 pm	[Signature]
7	Daira Elhet Salinas Hernandez	9414-2085	1:00 pm	[Signature]
8	Nicola Bolsove Espinosa	89520242	12:30 pm	[Signature]
9	Maria Conchita Pineda Proaño	95807070	12:30 pm	[Signature]
10	Isabel Alexandra solo Saucedo	98420348	12:30 pm	[Signature]
11	Ruth Elisabeth Ayala Ayllon	89348520	12:30 pm	[Signature]
12	Rilina Gual Sigurta	33796153	1:00 pm	[Signature]
13	Cemie Manola Palma Rivera	89336126	1:00 pm	[Signature]
14	Joselin Pacheco Torres	345-8374	1:00 pm	[Signature]
15	Elisabeth Camarillo Kanan	89627385	12:30	[Signature]
16	Dulce Maria Arias Hernandez	31667121	12:30	[Signature]
17	Joselin Humilde Espinoza	2400542	12:30	[Signature]

[Signature]



Edificio Edificaciones del Tercer  
Fid. El Olivo, Surco 10702



www.cne.pe



804 2231 0360  
Atención al Ciudadano



Impulsado por CamScanner

Escaneado con CamScanner

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
Construyendo Democracia

**JORNADA DE CAPACITACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO PARA MUJERES EMPLEADAS DEL  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE) SEGUNDA JORNADA GRUPO N°2 12/10/2022**

N°	NOMBRE	TELEFONO	HORA	SIGNA
1	Yesenia Isabel Ujías	3179-0010	9:00 am	
2	Norma Ed	9584-81-63	1:12 pm	Norma Ed
3	Lehyra Esteban Pacheco	9672-6131	11:42 pm	
4	Luzmila Osorio Velazquez	9971-0577	1:00 pm	
5	Diana Imelda Castillo Cruz	9555-08-55	7:00 pm	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				



CS CamScanner



JORNADA DE CAPACITACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO PARA MUJERES EMPLEADAS DEL  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE) 12/10/2022

N°	NOMBRE	TELEFONO	INSTITUCION	AREA DE TRABAJO	CORREO ELECTRONICO
1	Honorina Rodríguez	3258 5773	F-MPH/PMN	Consultera	honorina@egmihon.com
2	Ruyopa Enazo	99 460815	F-MPH	Supervisor	supervisor@egmihon.com
3	Caribe Padin	19406759	NDI	Directora	caribe@ndi.org
4	Carolina Fera	591-328355	NDI	Programa	carolina@ndi.org
5	Fronta Garcia	92 924515	NDI	Programa	fronta@ndi.org
6	Thelma Alvarado Vega	8842-4929	NDI	Programa	thelma@ndi.org
7	Francine Maradiaga	98865118	CEH-H	Programa	francine@ndi.org
8	RIVAD ESQUIVA	—	PNUD	CTA	rivad@undp.org
9	Rolando Castro	98867827	PNUD	Programa	rolando@undp.org
10	Suzanne Alvarado	99381595	CEH-H	Programa	suzanne@ndi.org
11	Melanie Nicole Sierra	98088367	PNUD	Comunicación	melanie@undp.org
12	Mario A. Blanco	98500256	PNUD	Monitoreo	mario@undp.org
13	Jose L. Segura	—	PNUD	Monitoreo	josel@undp.org
14	Roberto Felicit	88236659	UTV	Programa	roberto@ndi.org
15	Walter Alan	9442 1030	UTV	Programa	walter@ndi.org
16	Danyel Gómez	3285367	Comunicación	Programa	danyel@ndi.org
17	Giisela Carr	87403935	Carroll	Programa	gisela@ndi.org

on CamScanner



JORNADA DE CAPACITACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO PARA MUJERES EMPLEADAS DEL  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE) PRIMERA JORNADA GRUPO N°1 12/10/2022

N°	NOMBRE	TELEFONO	HORA	FIRMA
1	Johana Melissa Garza Marling	9705-0648	8:30 pm	
2	Fernanda Sofia Cruz Ponce Digos	9591-8190	8:30 AM	
3	Daisy Carolina Vazquez Digos	8-1581913	8:30 AM	
4	Mirylen Moya Fernandez	9967-3839	8:30 AM	
5	Eura Rosaura Fallas Hayloc	9982-1978	8:35 am	
6	Francis Michelly Quintanilla Licona	9842-6394	8:30 am	
7	Arliang Kizeth Gutierrez Jaquie	93485721	8:39 am	
8	Miriel Deloris Palomo Cruz	99-558795	8:39 am	
9	Delin Dalin Guevara A	97159549	8:39 am	
10	Maria Fernanda Itaguirre Ardon	33978992	8:45 am	
11	Ruyne Isabel Viquez Ruedey	99490654	8:43 am	
12	Rea Amelia Gabriela Menivar	8895-7034	8:43 am	
13	Clayvin Victoria Romo Ronce	9616-9402	8:50 am	
14	Kristyud Nicole Torero Finkes	8837-0808	8:51 am	
15	Sandra Siempre Martinez Alvarez	7493-7613	8:51 am	
16	Sandra Patricia Lopez	31783387	8:57	
17	Krien Gabriela Amador Diaz	9993-7811	8:58 AM	



Ido con CamScanner

¡ por CamScanner



**JORNADA DE CAPACITACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO PARA MUJERES EMPLEADAS DEL  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE) PRIMERA JORNADA GRUPO Nº1 12/10/2022**

Nº	NOMBRE	TELEFONO	HORA	FIRMA
1	Diana Miquelángel Bolívar Chávez	94924674	9:00 AM	
2	Karen Montes	9948.0649	9:00 AM	
3	Doris Maylene Cruz Rojas	91824561	9:00	
4	Petrona Elizabeth Stern	3192 3869	9:00	
5	Trinidad Dinora Cabrera Gami		9:00	
6	Dinora Rosendo		9:00	
7	Aida Roxana Arriola Goshino	98299432	9:00	
8	Leoní Gisela Rodríguez Andino	345-5701	9:05 am	
9	Franco Isidro Rojas Gonzalez	888374039	9:05 am	
10	Sonia Waleoka Lopez Reina	9506 0066	9:05 am	
11	Martina María Ugal Verd	3237 8390	9:00 am	
12	Milagros Wenceslao Lopez	312 6361	9:00 am	
13	Marcelly Hg Herrera	314454 25	9:00 am	
14	Heidy Yasmin Duran	99737592	9:00 am	
15	Y. Mar. Iván Rivas	39198144	9:00 am	
16	Yolanda Guzmán	9908891	9:00 am	
17	Liliza Soto Rivas	3226-5444	9:00 am	

Edificio edificaciones del Río,  
 Col. El Prado, frente a SYRE  
 Tegucigalpa, M.D.C.,  
 Honduras, C.A

[www.cne.hn](http://www.cne.hn)

(504) 2231-0320  
 (504) 2235-3270  
 (504) 2239-3047  
 (504) 2239-3060  
 (504) 2239-3700



Lugar: Marcala la Paz

**Consejo Nacional Electoral**

TALLER DE PARTICIPACION POLITICA VEEDURIA SOCIAL E INSIDENCIA CON UN ENFOQUE TRANSVERSAL DE GENERO (CNE - PNUDI)

LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: 26/oct/22



N°	Nombre Completo	Identidad	Correo	Teléfono	Firma
1	José Román melgar	RD21921-00068	Dnithlencas@gmail.com	76808222	
2	Ramón Alberto Mangua Myin	03191994-00445	amhaziz@gmail.com	98529229	
3	Manuel Serrahona	13191980-00014	Onih@gmail.com	98529229	
4	Henry Roman Lopez Hurtado	RD82000-00586	hromanz@gmail.com	98746078	
5	Yadira Plunguira Mejia	03191993-00092	dnithlencas@gmail.com	98746078	
6	Filsony Quindly Solorzano Gairid	0311-1103-00031		98552108	
7	Zacarias Mercedes Escobar	03171931-00024		31626489	
8	Ana Flaminia Silva Cerrato	0822-1932-00023		95064725	
9	Josana Bautista Gonzalez	0822-1960-00148		9353-1920	
10	Sandra Veronica Zepeda	0822-1961-00021	Sandra.lucero.2008@gmail.com	9800-13-09	
11					

Escaneado con CamScanner



Lugar: Marcala la Paz

Consejo Nacional Electoral  
 TALLER DE PARTICIPACION POLITICA VEEDURIA SOCIAL E INCIDENCIA CON UN ENFOQUE TRANSVERSAL DE GENERO (CNE - PNUD)  
 LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: 26/oct/22

N°	Nombre Completo	Identidad	Correo	Teléfono	Firma
1	Esperanza Sosa	1815192100066		99894928	[Firma]
2	Colin Colina Rojas	1203199500114		33870235	[Firma]
3	Yennifer Jofre Rodriguez	1216196000049		97071669	[Firma]
4	Milva Maura Maldonado Cruz	1501-1994-00000		8893-94-45	[Firma]
5	Dania Imelda Castillo Cruz	0801-1973-10524	dunaimelida@yahoo.com	95550895	[Firma]
6	Dania Antonia McLeod Eaton	0813-2000-00010	Dania2eaton@yahoo.com	99053266	[Firma]
7	Allyster Pamela Henkel Cruz	0822-1984-00016	lyster699@gmail.com	78805975	[Firma]
8	Rosendo Bandoza	1501198500448	longe.fandaza@gmail.com	95019247	[Firma]
9	Delton Pilon	0902-1965-00123	deltonkumia@yahoo.com	9362-9730	[Firma]
10	Dalmarina Viquez Colis	1008-1970-00267		9803-9411	[Firma]
11	Esai Aguada Martinez	1203-1947-00046		97408947	[Firma]

Escaneado con CamScanner

Edificio edificaciones del Río,  
 Col. El Prado, frente a SYRE  
 Tegucigalpa, M.D.C.  
 Honduras, C.A.

www.cne.hn

(504) 2231-0320  
 (504) 2255-3270  
 (504) 2239-3047  
 (504) 2239-3060





Tabla de la Elección a Fiscalía  
9 Nov 2012

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)  
Proyecto de Apoyo al Ciclo Electoral en Honduras para Elecciones Limpias y Transparentes (PACE II)  
UNDA DE ADMINISTRACIÓN

Fecha de inicio: 9/11/12

Fecha de finalización: 5/01/13

Tolu, Cemental, Sone, Primavera, y Luchas, Bance, La Esperanza

Número del participante	Organización/Institución/Ente	Centro de votación	Teléfono	Estado de inscripción				Firma
				M	S	OTRO	OTRO	
Ana Ferrada Silva	CANPAH		950642215	X				Ana Ferrada Silva
María Johany Gumbra	ONILH		93593590	X		X		María Johany Gumbra
Francisco Rodríguez	Petrix		87413158	X				Francisco Rodríguez
Schmiegolowski	Fetrix		746344330					Schmiegolowski
Jose Solorzano	FETRIZ	Washington	91651156	X				Jose Solorzano
Ulises Samuel Casaranda	FETRIZ		9534-9178	X		X		Ulises Samuel Casaranda
Delfon Pineda	PAUP	Sidon	9262-2720	X				Delfon Pineda
Isidoro Vasquez	Denish		9411-5046	X		X		Isidoro Vasquez
Luvia Luisa Godwin	CONIDA		99028001					Luvia Luisa Godwin
Carolina Matias	CONIDA		97534611					Carolina Matias
Abel Antonio Cortez	CONIDA		96978616	X				Abel Antonio Cortez
Yda R. Jimenez	CANPAH	Nelly E. de Jimenez	9358170					Yda R. Jimenez
Delmaris Jimenez	ONILH		9803-9911	X				Delmaris Jimenez
Ritha Montalvo	CNE	Alto Montalvo	88839445	X		X		Ritha Montalvo
Melanie Suarez	PAUD	Wladimir Suarez	9808347	X		X		Melanie Suarez
Orlando Rodriguez	PAUD	Orlando Rodriguez	99074586	X		X		Orlando Rodriguez
Fortiño Fern B	CONPAH		33165037	X		X		Fortiño Fern B
Luis Henry	CNE	Luis Henry	982370	X		X		Luis Henry

Escaneado con CamScanner



Escritorio con CamScanner

Título de la Reunión o Evento: 9 Nov 2022

Programa de las Reuniones (Unidad para el Desarrollo (PNUD) Proyecto de Apoyo al CNE Electoral en Honduras para Elecciones Limpas y Transparencia (PAEL) en 2024 LE 401120004

1313 LE 401120004

Tema de la Reunión: Taller sobre presupuesto - Auditoria Pisos - La Esperanza

Fecha de Inicio: 09/11/2022

Horario de Inicio: 5 pm

No.	Nombre del participante	Organización/Institución	Correo electrónico	Teléfono	Sexo		Estatus		Estatus de Pago	Estatus de Facturación	Firma
					M	F	ACTIVO	INACTIVO			
1	Tarin Leon Melgar	ONILH	melgare@onilh.com	92159313							
2	Ena Aguada M.	ONILH		92008922							
3	María Antonia Salda	ONILH	antoniasal@onilh.com	23664688							
4	Andrés Villalón	ONILH		32359479							
5	Yose Pumariega	ONILH		96808826							
6	Alfonso	CNE	alfonso@conec.gub.hn	15448360							
7	Francisca Sauter	ONILH		94422493							
8	Josnel Sarah Stone	ONILH		96094573							
9	Miriam Castro			9953195							
10	Olivia Medina			99220015							
11	Do. Sr. Coste	Fetis		93206230							
12	Ed. Elizabeth			99333072							
13	A. Angélica González	CONFIN	angelicag@confin.com	99521009							
14	Christel Rivera	Panish		99384561							
15	Reisinger Ismael	Concith		92326265							
16	Filipe Aldean	Caravini		95496153							
17	Junie Franch Castillo	CNE	junie.castillo@cne.hn	95850856							
18	José L. Serna	PNUD	joseluis@pnud.org	95819679							
19	Paul R. Medina	PAO	medina@paohonduras.org	99995977							
20	María Dolores Húnguiz	ONILH	maria@onilh.com	9960018							



**Actividades realizadas por la consejera Ana Paola Hall como responsable de los temas de Género del CNE**

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
11/10/2022	Exposición sobre ataques sistemáticos a los organismos electorales <a href="https://youtu.be/Kqu55ygjeGE">https://youtu.be/Kqu55ygjeGE</a>	Paraguay
Agosto 2022	Consultoría (recopilación de datos y sistematización de la información en temas de Género durante los procesos electorales para su posterior análisis y acción estratégica) con apoyo de PNUD	
Inicio en 2022 y se entregó al CNE en febrero 2023	Consultoría (Diagnostico sobre el cumplimiento por parte de los partidos políticos y el organismo electoral respecto a los preceptos establecidos en la legislación electoral 2017-2021) con apoyo de IFES (The International Foundation for Electoral Systems) y el Foro de Mujeres Políticas de Honduras.	



## FOTOGRAFÍAS DE REUNIONES CON COOPERANTES ANTES MENCIONADOS





Edificio edificaciones del Río,  
Col. El Prado, frente a SYRE  
Tegucigalpa, M.D.C.



[www.cne.hn](http://www.cne.hn)



(504) 2231-0320  
(504) 2235-3270  
(504) 2232-3317



Edificio edificaciones del Río,  
Col. El Prado, frente a SYRIE,  
Tegucigalpa, M.D.C.,  
Honduras, C.A.



[www.cne.hn](http://www.cne.hn)



(504) 2231-0320  
(504) 2235-3270  
(504) 2239-3047  
(504) 2239-3060  
(504) 2235-5708



Edificio edificaciones del Río,  
Col. El Prado, frente a SYRE  
Tegucigalpa, M.D.C.  
Honduras, C.A



[www.cne.hn](http://www.cne.hn)



(504) 2231-0320  
(504) 2235-3270  
(504) 2239-3047  
(504) 2239-3060  
(504) 2235-6708